Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Domingo 3 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 932

Notas de Fénix

Votamos tres salvas de aplausos á un nuevo rasgo de generosidad en beneficio de un establecimiento público, altamente meritorio. Es el caso que don Alejandro Beisso ha ofrecido expontáneamente á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia, costear de su peculio la decoracion del vestíbulo de entrada del Hospital, siéndole aceptada con vivo agradecimiento esa oferta, cuya importancia material la demuestra el cálculo de que se invertirán 2.500 á 3.000 pesos en la obra mencionada.

***

Como prueba del gran desarrollo del comercio marítimo aleman desde 1870, merece consignarse que en el servicio trasatlántico de pasajeros entre los puertos europeos y Nueva York, las grandes Compañías alemanas han sobrepujado á todas las demás en el año de 1900. Cruzaron el Océano Atlántico, con direccion á la gran metrópoli comercial norteamericana, 541.399 pasajeros, de ellos 137.858 de primera, segunda y tercera, y 403.541 de bajo cubierta. El Norddeutscher Lloyd transportó desde Bremen y el Mediterráneo 26.577 y 92.612, y la Hamburg-Amerikanische 23.557 y 72.215, respectivamente. De las Compañías inglesas, la White Star Line transportó más que 14.751 personas; la Línea Cunard 12.751, y la Allan Linie, desde Glasgow y Liverpool, 10.386. La línea francesa solo transportó 39.438.

***

El Concejo municipal de Paris ha nombrado una Comision para inspeccionar los servicios del hospital, y al comenzar sus trabajos ha descubierto que el consumo de las bebidas alcohólicas aumenta de una manera alarmante todos los años.

En 1896 el consumo había importado 89.374 francos de ron y 131.283 de alcohol. En 1900 el ron se ha elevado á 128.742 francos y el de alcohol á 350.000.

Y le ocurre preguntar á un diario: ¿si los alcoholes son tan terrible veneno para los sanos, cómo es que á los enfermos de un solo hospital se les dan 460.000 francos de alcohol en un año?

***

La Nature (Febrero 9) contiene un artículo denominado *Los saladeros en el Uruguay*, absolutamente desprovisto de novedad, á no ser para quienes ignoren por completo los datos más vulgares sobre nuestra principal industria saladeril. Sin embargo, el trabajo en cuestion posée el mérito geográfico de convertir á la Banda Oriental en territorio de la República Argentina, cuyas vastas llanuras pacen inmensos *troupeaux de bêtes à cornes*.

***

En la ciudad de Minas es dificilísimo conseguir una casa en alquiler. En ello se queja un periódico local, [illegible] construcciones urbanas.

Puede generalizarse el hecho, pues raro es el departamento del interior donde haya edificios disponibles en arrendamiento para familias [illegible].

***

Puede interesar á algunos españoles aquí residentes el decreto de indulto promulgado en Madrid el 8 de Febrero, para solemnizar el casamiento de la princesa de Asturias.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.o Concedo indulto total de las penas impuestas por los artículos 107, 111 y 116 de la ley de Reclutamiento vigente, [illegible]

«Art. 2.o Los individuos que deseen obtener la gracia á que se refiere el anterior artículo, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al ministro de la Gobernacion [illegible]

«Art. 3.o Las solicitudes á que se refiere el artículo anterior habrán de ser promovidas en el término de cuatro meses, á contar desde la promulgacion de este decreto. [illegible]

«Art. 4.o En virtud de lo que previene el artículo 1.o, los prófugos y mozos no alistados que se acojan á este indulto podrán redimir el servicio de las armas por 1.500 pesetas, [illegible]

«Art. 5.o Los mozos no alistados á quienes se indulte serán incluidos en el alistamiento del año actual, [illegible]

«Art. 6.o Los prófugos que hubiesen sido sorteados [illegible]

«Art. 7.o Los que por pertenecer á reemplazos [illegible]

[illegible]

***

Ocurrió el caso en Portugal.

[illegible]

Fénix.

El meeting por la paz

ADHESION DE CAMPAÑA

El señor Donaldo Mac-Eachen ha recibido el telegrama que transcribimos á continuacion, el que el comercio de Fray-Bentos, se adhiere al pensamiento formulado en el meeting de [illegible]

El despacho dice así:

Fray Bentos, 2.—A Donaldo Mac-Eachen.—Montevideo.—El pensamiento patriótico del comercio de esa capital celebrando un meeting en pró del acuerdo de los partidos para la próxima lucha electoral, ha encontrado eco entusiasta en los habitantes de esta ciudad, y en demostracion de adhesion nos encontramos reunidos en la plaza Constitucion los comerciantes y el pueblo nacional y extranjero, amantes de la paz y del adelanto, cuyos frutos solo pueden obtenerse mediante la obra comun de la fraternidad de los orientales.

Jaime Nadal y Cía., Pedro Roig, José Varela, José Glacheta, Juan Muller, Miguel Casaretto, José Cárlos Bertoni, Gabriel Olero, Serafin Roverano, D'Agosto hnos., Juan Castro, Francisco Fontodona y Cía., José Corvetto, Félix Mendias, Jaime Bojorge, José Sica, B. Orlsth hno., Andrés Chichizola.

Por su parte el Gobierno recibió el siguiente telegrama:

Fray Bentos, Marzo 1 de 1901.—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que la iniciativa del comercio de esta ciudad se celebró hoy á las 6 p. m. un meeting adheriéndose al de esa capital en pró del acuerdo de los partidos políticos.—Saludo á V. E.—*A. Stirling*.

Telegrama del Salto

EN LA JEFATURA POLÍTICA—LA RED TELEFÓNICA—ORGANIZACION DEL PARTIDO

Salto, 2.—Excelente impresion ha causado en esta el nombramiento del señor Fructuoso Leal para oficial primero de esta Jefatura Política.

—El doctor Silva y Rosas no ha tomado aun posesion de la Jefatura Política, apesar de haberse anunciado en telegramas de ese que venia para este pueblo.

—Mañana se celebrará en el local de la Jefatura una reunion de hacendados y comerciantes para tratar del establecimiento de una red telefónica en campaña, segun el proyecto del señor Villalba.

—Ya han quedado nombradas las comisiones del partido colorado en todas las secciones rurales, respondiendo á la nueva organizacion.

—Llegó el doctor Diego Martinez y por el tren de hoy sale para Tres Cruces á presidir una reunion partidaria.

Comision Departamental Nacionalista

Celebró sesion anoche la Comision departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena, asistiendo los señores Ignacio Mena, Pablo Piedra Cueva, Arturo Berro, F. del Campo, Juan P. Freitas y German Roosen.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes:

—El doctor Alfredo Vázquez Acevedo presentó la renuncia indeclinable del puesto de miembro del Consejo de Enseñanza Cívica, con motivo de las tareas parlamentarias que reclamarán toda su consagracion.

Dado el carácter de indeclinable se acepta, nombrándose en su reemplazo al doctor Rosalío Rodriguez.

—Se dió cuenta de un informe de los señores Piedra Cueva y Roosen con motivo de una nota de la Comision seccional de la Union, denunciando que en el regimiento 3.o de Caballería presta servicios contra su voluntad y sin contrata un ciudadano nacionalista, quien elevó la respectiva denuncia. Con arreglo á la Carta Orgánica entienden los informantes que la Departamental debe proceder [illegible] cuyo efecto [illegible], haciendo [illegible] á favor de [illegible] contra su voluntad. Se aprueba [illegible] informes [illegible] la libertad [illegible]

—[illegible] de las visitas de inspeccion á las comisiones seccionales, [illegible] procede á [illegible] arreglo á la distribucion [illegible] inspeccion [illegible]

Secciones 1.a y 4.a, don Ignacio Mena; 2.a, 13.a y 12.a, doctor Carvalho Lerena; 5.a, 15.a y 10.a, doctor A. Berro; 3.a y 11.a, doctor F. del Campo; 7.a y 16.a, doctor P. Piedra Cueva; 8.a y 17.a, doctor G. Roosen; 9.a y 18.a, don Carlos [illegible]; 6.a, 19 y [illegible], Juan P. de Freitas; 11.a y 20.a, doctor J. B. Morelli.

—El doctor Arturo Berro informa favorablemente respecto del estado de los trabajos de la seccional 2.a, que son satisfactorios.

La sesion terminó á las once y media de la noche.

SPORT

Las carreras de hoy—Con un programa espléndido se efectuará hoy en el Hipódromo Nacional de Maroñas la sexta reunion organizada por el Jockey Club. El campo se compone de cinco pruebas en las que se hallan inscriptos los mejores caballos de nuestros studs, [illegible]

[illegible]

Premio Reaparicion—1.000 metros—Clavel del Aire 57 kilos, Sandalia 55, Malaka 55, Ivanhoe 54, India Poniente 52 1/2, [illegible]

[illegible]

Nuestros pronósticos son:

Premio Reaparicion—Clavel del Aire.

» Menelik—Linterna.

» Last Prince—Last Prince.

» Combate—Victoriosa.

» Coca—Coca.

Baluarte.

Obsequio al presidente de la República

Los señores Hilario Dobal y Enrique C. Tra[illegible] se disponen llevar á la práctica la idea de obsequiar [illegible] al presidente de la República, [illegible] la solucion del asunto puerto de Montevideo.

De hoy á mañana se empezará á recoger las firmas de [illegible] de la ciudad [illegible] ofrecido al señor [illegible] capital. [illegible] Rafael Alberto [illegible]

[illegible]

Al Excmo. señor presidente de la República Oriental, ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas.

[illegible]

guridad que nadie podrá recordar aquel sin unir á él el nombre de *Juan Lindolfo Cuestas*.

Dignaos pues, aceptar este album y que, al recorrer sus páginas, halleis en esta expresion de nuestra gratitud, compensacion á los sinsabores y decepciones de la vida pública.

Alrededor de la crisis ministerial

PROHOMBRES CONSULTADOS

AZCARRAGA BUSCANDO MINISTROS

Madrid, 2—La reina regente recibió las opiniones escritas de los diferentes estadistas consultados acerca de la mejor solucion á dar á la crisis ministerial.

Romero Robledo aconseja la formacion de un gabinete de concentracion monárquica.

El general Lopez Dominguez se muestra partidario de un ministerio de concentracion democrática.

Montero Rios, que se halla en Pontevedra, conferencia telefónicamente con Su Majestad.

El señor Sagasta manifestó á su majestad su opinion que los conservadores en el poder no harían sino continuar su obra de perturbacion del país, y que la única solucion posible de la crisis, es el advenimiento de los liberales, quienes restablecerian inmediatamente las garantías constitucionales, afianzando la paz interior y restaurando el imperio de las ideas democráticas.

El marqués de la Vega de Armijo aconsejó á su majestad que encargase á Sagasta de la formacion del nuevo ministerio, pues así se calmaría la peligrosa agitacion que reina en España. Añadió que los conservadores están por el momento incapacitados para gobernar y divorciados de la opinion del país.

La entrevista de la reina regente con el duque de Tetuan se prolongó mucho, lo que ha sido muy vivamente comentado.

El duque insiste en que debe formarse un gobierno con miembros de todos los partidos monárquicos. Agrega que los conservadores han fracasado definitivamente y que antes que su vuelta al poder es preferible que se llame á Sagasta.

El señor Gamazo aconsejo tambien á la reina que formara un gobierno de concentracion, pero se separó de la opinion del duque de Tetuan, agregando que si no se formaba dicho gabinete, debia llamarse á Silvela.

Todas estas conferencias son el asunto del dia.

Tambien se comenta mucho las conferencias celebradas entre el general Azcárraga, el duque de Tetuán y el señor Gamazo.

Trabájase para formar un Ministerio de concentracion en que figuren estos tres personajes, el señor Silvela, y tambien el señor Romero Robledo, el general Lopez Dominguez y el general Weyler.

Atribúyese á Silvela la declaracion de que se encargaría de formar el Ministerio de concentracion y que, en caso de tropezar con dificultades, delegaría en el general Azcárraga el encargo de formarlo.

Madrid, 2—El interés que ha despertado la crisis ministerial crece por horas y la prensa de esta mañana refleja la ansiedad reinante apuntando variadísimas soluciones. El mejor dato para establecer hasta que punto es intensa la espectativa pública es que todos los diarios importantes han casi duplicado su tiraje en la última semana.

Madrid, 2—Se cree que hoy terminarán las conferencias y que la reina adoptará una resolución definitiva. La espectativa crece. Circulan muchos rumores pero todos ellos sin fundamento. A última hora vuelve á hablarse con insistencia de Silvela.

Madrid, 2—La reina María Cristina ha llamado esta tarde urgentemente á palacio al general Azcárraga, presidente dimisionario del consejo de ministros. El general despues de una hora de conferencia con la reina salió de palacio. Los periodistas lo atajaron antes de que subiera al coche, preguntándole que había resuelto S. M. El general Azcárraga les manifestó que la reina acababa de confiarle la organizacion del ministerio, pero que habia pedido á S. M. 24 horas para decidirse, queria antes de dar su respuesta definitiva consultar con el jefe del partido conservador señor Silvela.

Es creencia general que despues de la conferencia que la reina ha celebrado con los jefes del partido y grupos, finalmente el general Azcárraga formará el nuevo ministerio con el concurso de algunos elementos nuevos como el marqués de San Pedro, Maura y Cardenas, conservando sus carteras varios de los ministros dimisionarios.

Consultado el señor Sagasta sobre la solucion que S. M. ha dado á la crisis, el jefe del partido liberal ha pronosticado muy poca vida al gabinete.

Madrid, 2—El contraalmirante Ramos Izquierdo, ministro de Marina del gabinete dimisionario ha declarado hoy que cualquiera que sea el partido que llegue al poder le es de absoluta necesidad aumentar la armada.

En el caso de que las cortes se negaran á acordar los créditos necesarios para ese objeto el gobierno deberia disolverlas, pues es absolutamente insostenible la situacion creada al país por las deficiencias de la armada.

En honor de Verdi

En el Instituto Verdi se reunió anoche el Comité Ejecutivo encargado de organizar el gran concierto en honor de la memoria insigne del maestro de Bérgamo.

Se resolvió que el concierto se realice el 19 del corriente formulándose el programa en sus lineamientos generales. Se dividirá en tres partes: música de romanzas, de coros y trozos orquestrales.

Toda la música será de Verdi y se escogerán aquellos de los trozos escritos por el ilustre autor de *Rigoletto*, que mayor renombre gozan por sus condiciones melódicas y sinfónicas.

El acto promete revestir la mayor solemnidad y así será, pues lo garantizan lo selecto de la música y la calidad de los ejecutantes, que tomarán á su cargo la interpretacion de la música del maestro.

Habrá además, dos discursos, uno de apertura y otro de clausura.

El martes vuelve á reunirse el comité organizador.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer en la imprenta de EL SIGLO la comision organizadora del meeting de la paz, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Gonzalo Ramirez, José Sienra Carranza, Augusto Morales, Andrés G. Olero, Pedro Echegaray, Juan L. Heguy, Pedro E. Carve, Donaldo Mac-Eachen, Juan Andres Ramirez, Alberto Palomeque, Alberto Guani, Buenaventura Caviglia, Santiago Guido y Eduardo Acevedo, habiendo excusado su inasistencia el general Nicomedes Castro por razones de salud y el señor Carlos Anselmi por ocupaciones urgentes.

Despues de un largo cambio de ideas, se resolvió constituir un comité permanente del acuerdo electoral y de la concordia de los partidos, con la comisión organizadora y unos cuarenta ciudadanos más de todos los matices políticos, que se ocupará de hacer propaganda en la capital y la campaña, buscar la fórmula práctica del acuerdo y propender al acercamiento de los partidos.

La Comision así integrada se reunirá mañana á las 5 y media de la tarde en esta imprenta, para constituirse y proceder á la distribucion de las tareas.

En la misma reunion se resolverá si la comision ha de ser integrada con extranjeros, de acuerdo con una mocion formulada al efecto.

Reina el mayor entusiasmo en el seno de la comision y todo inclina á suponer, en consecuencia, que los trabajos se iniciarán con verdadera actividad.

Clubs nacionalistas

Anoche se efectuó en el Club 11 de Octubre, ante una asamblea de 250 nacionalistas, la conferencia política anunciada. El presidente del club don Manuel Morales hizo la presentacion del conferenciante señor Carlos M. Urioste, quien seguidamente ocupó la tribuna, pronunciando un discurso sobre la necesidad de la inscripcion en el Registro Cívico, manifestándose partidario decidido del sufragio libre en las actuales circunstancias. Sobre el mismo tema y sobre la necesidad del fomento del tesoro del partido hablaron luego los señores José P. Turena y Pablo R. Lamela.

El jóven Asdrubal Delgado de la redaccion de *El País*, excusó la ausencia del doctor Mario Gil y, en nombre de éste habló exponiendo algunas ideas políticas de acuerdo con la propaganda de ese diario.

Tambien habló el señor Gualberto Ros, disculpando la inasistencia del señor Roxlo. Recomendó la necesidad de la inscripcion, del mantenimiento de la disciplina partidaria y obediencia á las decisiones de las autoridades superiores del partido. Abundó tambien en algunas ideas sobre temas políticos de actualidad.

—Anoche inauguróse en la Aguada, ante una concurrencia numerosa, el club Diego Lamas.

El acto fué inaugurado con un discurso del senador don Manuel Alonso recomendando la inscripcion, el órden y disciplina partidaria como medios eficientes de éxito.

El jóven Tomé dió lectura de un discurso del doctor Alfredo Vidal y Fuentes en que se recomienda con alteza de frase y elevacion de miras la mayor consagracion á los trabajos de inscripcion cívica, al mantenimiento de la union y al fomento del tesoro.

Despues fueron sometidos á la reunion los estatutos formulados para el Club Diego Lamas, que se aprobaron.

Luego se procedió á elegir la Comision directiva del Club, votándose la lista que circulaba en la reunion y donde figuran elementos que pertenecieron al club 5 de Mayo de 1897 refundido hoy en el Diego Lamas.

—En el Club 11 de Octubre darán el sábado próximo conferencias políticas los señores Gualberto Ros y José P. Turena.

Congreso Latino-Americano

Oficialmente ha sido comunicado ayer al ministro de Relaciones Exteriores por telegrama que el doctor Cecilio Baez ha sido designado delegado de las sociedades científicas del Paraguay al Congreso Científico Latino Americano de Montevideo.

En la próxima semana se tratará entre el gobierno por intermedio del ministro de Relaciones y el Comité Ejecutivo del Congreso, de la organizacion del programa general de las fiestas que han de realizarse en honor de los congresales.

El congreso á celebrarse en Montevideo revestirá proporciones nunca vistas en la América latina.

De los trescientos hombres de letras y ciencias adheridos al congreso, sábese que asistirá un número superior á la tercera parte, lo que constituye sin duda alguna el mas numeroso congreso celebrado en la América latina hasta ahora.

En el congreso estarán representados los países siguientes: Méjico, Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Perú, Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay, Brasil, Uruguay.

La Exposicion Féria en Melo

TELEGRAMAS OFICIALES

Melo, Marzo 2 de 1901—A ministro de Gobierno—Cábeme la satisfaccion de comunicar á V. E. que la inauguracion de la Exposicion Ganadera realizóse con todo éxito, asistiendo á ese acto no menos de ochocientas personas.

Los productos exhibidos son una demostracion evidente de nuestra riqueza nacional y sobre todo la innegable importancia ganadera de esta fértil y hermosa zona de la República.

Con el afianzamiento de la paz y tranquilidad pública y dentro del programa de moralidad y orden sabiamente implantado por el honrado Gobierno de que V. E. forma parte, caben todas las iniciativas de progreso y mejoramiento de la industria pecuaria, de cuyo completo desarrollo dependen el engrandecimiento y prosperidad nacional. Al felicitar al Superior Gobierno por el hermoso resultado obtenido y haciendo votos por la repeticion constante de estas luchas del trabajo, obras exclusivas de una labor diaria y perseverante, me es grato saludar muy atentamente al señor ministro, á quien Dios guarde muchos años.—*Jefe Político*.

Director Departamento de Ganaderia y Agricultura.—Montevideo.—A Comision de Exposicion.—Melo.—Hago votos por que el mayor éxito corone la iniciativa de esa Comision en la inauguracion de la Exposicion Féria.—Salúdalos.—*L. Rodriguez Diez.*

Comision Exposicion Féria.—Melo.—A Director del Departamento Ganadería y Agricultura.—Montevideo.—Recibí su telegrama de felicitacion que agradezco en nombre de la Comision Directiva.

En estos momentos, cuatro pasado meridiano, acaba de inaugurarse solemnemente Exposicion con éxito completo.

Hemos realizado un triunfo más en los esfuerzos por conquistar la paz de la República y el bienestar de todos sus habitantes.—*Comision de Exposicion Féria.*

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 p. m., estando presentes treinta y siete diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio económico de 1901 1902 —Presupuesto.

—El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. comunicándole la eleccion de miembros para la Comision de Cuentas.—Archívese.

—Los señores representantes doctor Francisco Milans Zabaleta, doctor Diego M. Martinez y don Santos Icasuriaga, solicitan licencia por 20, 8 y 30 dias respectivamente.—Concedidas.

—La Comisión de Cuentas del Poder Legislativo comunica haberse instalado, nombrando presidente al señor senador doctor José L. Terra, y secretario al señor diputado doctor Rodolfo Fonseca.—Archívese.

—Los empleados marcadores de Aduana, solicitan aumento de sueldo.—Presupuesto.

Dias y horas de sesion

Propone el señor Presidente á la Cámara que se señale los dias y horas en que ésta ha de celebrar sesión, y por mocion del doctor Salterain se resuelve citar los mártes, jueves y sábados de tres á seis de la tarde.

Ley de pavimentacion

Entrase á la órden del dia con la discusion particular del proyecto del señor Pereda, que modifica varios artículos de la 1 y de empedrados de Julio de 1873.

Resuélvese tratar ese proyecto conjuntamente con el de la Comision de Fomento, referente á la construccion de afirmados en las calles de todos los departamentos de la República.

Puesto en discusion este último, se aceptaron algunas modificaciones de forma, quedando la ley aprobada en los siguientes términos:

Artículo 1.o El afirmado de las calzadas en las calles de las ciudades, pueblos y villas de la República, será construido con arreglo á las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o Se entiende por calles á los efectos de esta ley, las vias ordinarias de comunicacion comprendidas dentro de la planta urbana de los centros de poblacion y sus zonas de ensanche ó arrabales fijados con arreglo al artículo 3.o del Código Rural.

Art. 3.o Por regla general el afirmado de las calles será construido por las Juntas ó Comisiones Auxiliares con el concurso de los propietarios en la forma que mas adelante se indicará. No obstante, como excepcion, podrá tambien ser construido á cargo exclusivo de los vecinos, en el caso especial á que se refiere el artículo 13 de esta ley.

Art. 4.o Cuando el afirmado haya de ser construido por las Juntas ó Comisiones Auxiliares con el concurso de los vecinos, podrá serlo por iniciativa de las primeras ó á solicitud de los últimos.

a) En el primer caso, antes de acordarse definitivamente la ejecucion de la obra, se someterá ésta á una informacion de utilidad pública, en la que serán oidos todos los propietarios que hayan de contribuir al gravamen y quieran hacer constar su conformidad ó no, con la mejora proyectada. Producida la informacion y tomada en cuenta por la Junta ó Comision Auxiliar que corresponda, resolverá ésta en definitiva, debiendo fundar detenidamente su decision cuando fuese contraria á la mayoría de propietarios que indica el artículo 6.

b) Cuando esa misma mayoría fuese la que gestionase la ejecucion de la obra, la Junta ó Comision Auxiliar respectiva, tomando en cuenta las razones aducidas por los peticionarios, resolverá en la forma del inciso anterior.

Art. 5. La resolucion que se dicte en cualquiera de los dos casos precedentes solo podrá ser reclamada administrativamente, y eso cuando fuese contraria á la voluntad de la mayoría que indica el artículo siguiente:

Art. 6. La conformidad á que se refieren los artículos anteriores deberá ser prestada por un número de dueños de terrenos cuyos frentes de sus respectivas propiedades, representen de cada lado de la calzada, una extension lineal mayor que la mitad de la que se proyecta pavimentar.

Se considerarán como votos conformes los de los propietarios que dentro del término fijado, y que en ningun caso podrá ser, menor de quince dias, no hubiesen hecho constar su oposicion expresamente.

A los efectos de este artículo, los propietarios deberán ser personalmente citados.

Art. 7. La ejecución de las obras acordada en la forma que indican los dos artículos precedentes, será contratada por licitación con una empresa particular; y solo se verificará por el sistema de administración, cuando la Junta ó Comisión Auxiliar en su caso, pudiera llevarla á cabo en condiciones más ventajosas que las de la más favorable de las propuestas presentadas.

Art. 8.o Las obras construidas de conformidad con lo establecido en los tres artículos precedentes, serán costeados por partes iguales entre las Juntas ó las Comisiones Auxiliares en su caso, y los propietarios linderos de uno y otro lado de la calle. A ese efecto dichos propietarios abonarán la mitad del precio total del pavimento construido al frente de sus respectivas propiedades y hasta la línea media de la calzada; debiendo las Juntas ó Comisiones Auxiliares abonar la otra mitad.

El importe del afirmado de las boca-calles se incluirá en el precio unitario fijado para la pavimentacion de las cuadras.

Art 9.o El pago de las obras lo harán las Juntas por su parte en la forma estipulada en los contratos, y los particulares en la que tambien hubiesen convenido con los constructores, teniendo siempre aquellos propietarios el derecho de satisfacer su deuda en diez cuotas trimestrales, que empezarán á correr, si otra cosa no se hubiese estipulado, desde que la cuenta hubiese sido presentada para su cobro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la presente ley.

Dichas cuotas devengarán 6 ojo de interés anual, excepto las que no hubiesen sido pagadas á su vencimiento y cuyo interés será de 9 ojo á no ser que la demora en el pago sea imputable al contratista.

Art. 10. A fin de comprobar esa imputabilidad, el requerimiento de pago de la *cuenta* cuando no fuese satisfecha en el acto, se hará constar con la firma del deudor, ó de otra persona á su ruego si no supiere firmar. Si el deudor se negase á poner su firma ó no pudiese ser habido, dicho requerimiento será certificado por un escribano y dos testigos, siendo esa diligencia á cargo del contratista, con calidad de ser ese gasto reembolsado por el deudor, á cuyo efecto dicha erogacion acrecerá, la deuda principal.

En cuanto á los intereses moratorios de las cuotas no satisfechas á su vencimiento, el deudor se exonerará de ellas, consignando en el primer dia hábil subsiguiente y á expensas del contratista, el importe de la cuota vencida, con su interés normal.

Art. 11. Las cuentas para el cobro de las obras serán conformadas por la Junta ó Comision Auxiliar que corresponda y se entregarán á los contratistas para su cobro, el cual se hará efectivo por la via ejecutiva y ante el juez que proceda segun la importancia del asunto.

Art. 12. Los créditos por construccion del afirmado dan accion real contra las propiedades que respectivamente los adeudan, pudiendo seguirse aquella con los propietarios, los arrendatarios ó los ocupantes segun lo establecido para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria.

El pago del afirmado tiene prelacion sobre cualquier otro gravamen de carácter real que se hubiese constituido sobre el mismo inmueble con fecha anterior á la de la deuda del afirmado.

Art. 13 El afirmado podrá tambien ser costeado totalmente por los propietarios, cuando las Juntas ó Comisiones Auxiliares careciesen de los recursos necesarios para contribuir á dicha obra. La declaracion que á ese respecto hiciesen las referidas corporaciones, solo será reclamable administrativamente.

Art. 14. En el caso del artículo anterior, ya sea que la ejecución del afirmado se resuelva por la iniciativa de la administración ó á solicitud de los vecinos, deberá tener la conformidad de la mayoría á que se refiere el artículo 6.o á cuyo efecto se levantará la información respectiva.

Art. 15. Son aplicables al afirmado construido de acuerdo con las dos disposiciones precedentes, lo establecido en los artículos 6.o á 12 de la presente ley.

Art. 16. Será satisfecho por la Administración que corresponde el afirmado construido al frente de edificios públicos ó de plazas ó terrenos de propiedad municipal ó del Estado ó de otras personas jurídicas de carácter público.

Art. 17. La conservación del afirmado será siempre de cargo de las Juntas ó Comisiones auxiliares respectivas, con excepción de la parte que las empresas constructoras ó la de tranvias estuviesen obligadas á conservar por sus respectivos contratos.

Art. 18 La obligacion impuesta á las Juntas y á los propietarios por el artículo 8. de la presente ley, no comprenderá el afirmado de la via y sus adyacencias, que hubiesen construido ó debiesen construir las empresas de tranvias segun sus concesiones.

Pero si por razon del afirmado que se construya hubiese de rehacerse ó de cambiarse el ya construido por las referidas empresas de conformidad con sus contratos, esas nuevas obras serán costeadas por los propietarios y las Juntas en la forma dispuesta por el mismo artículo 8.

Art. 19. Deróganse las leyes de 11 de Julio de 1855 y 24 de Julio de 1873, el decreto-ley de 8 de Febrero de 1867 y el decreto de 21 de Marzo de 1887, en lo que se refiere á la construccion de empedrados.

Art. 20. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 21. Comuníquese, etc.

Quedó sancionada la ley, y pasará al Senado.

Reorganizacion de Juntas

Al entrarse á la discusion particular del proyecto de Ley Orgánica para las Juntas Económico-Administrativas, se resuelve levantar la sesion, en virtud de no hallarse presente el miembro informante en ese asunto, doctor Sienra Carranza.

Eran las 5 y 35 p. m.

CLUB LIBERTAD

Se reunió ayer de tarde la Comisión Directiva del Club Libertad, para ocuparse de diversos asuntos.

Se trató en primer término de cumplir lo resuelto acerca de la visita al general José Villar; pero se aplazó todo acuerdo en vista de que hoy operará á aquel militar el doctor Pascual Vero.

—Se nombró despues una comision compuesta de los señores José Enrique Rodó, Juan Cárlos Carve, Alberto Zorrilla, Juan M. Lago y José Culappara, encargada de formular una lista que prestigiará el Club Libertad en las elecciones del dia 10 del corriente para la designacion de comision departamental colorada.

Se cambiaron tambien ideas acerca de diversos asuntos relacionados con la marcha interna del club, y asimismo se habló de la velada que piensa organizar el centro y que se realizará en uno de los teatros de esta capital.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—El estreno de Las Venecianas, un gracioso juguete cómico de entre-telones, resultó todo un éxito para la compañía Orejon.

La interpretacion de la obra fué muy satisfactoria, distinguiéndose en primer lugar Emilio Orejon, que ha sabido captarse las simpatías del público con sus ocurrentes gracias y juegos de escena.

Fueron igualmente aplaudidos la Perez, que hizo gala de su hermosa voz; Perdiguero, que lució anoche sus habilidades de violinista, la Brocal y demás artistas que tomaron parte en la obra.

Esta noche se dará «La chiquilla» en la primera seccion, «Sandias y melones» en la segunda, «Las venecianas» en la tercera y «Las amapolas» en la última.

Carcel de Mujeres

Mañana la empresa de aguas corrientes comenzará la instalacion de la cañería que debe llegar hasta Punta Carretas para surtir el edificio de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Dicha instalacion se efectúa por cuenta del Consejo Penitenciario.

Una vez llegada la cañería al área respectiva, se dará principio á la construccion del edificio.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 1 y 2 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 62.979, conforme al siguiente detalle:

Dia 1: Deuda de Liquidacion $ 3.244,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a série $ 23.287,50, id id 2.a série $ 17.782,50;

Dia 2: Deuda de Liquidacion $ 3.664,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a série $ 9.673,50, id id 2.a série $ 2.326,50, total $ 62.979.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Enero la Tesorería General de la Nacion abonará el lunes la cantidad de 23.400 pesos repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Jefatura política de Minas, Jefatura política de Treinta y Tres, Consejo Penitenciario (saldo) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 96,93, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 1. del corriente, en el departamento de la capital, $ 740 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 439.237,43, y $ 40,28 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 800.618,46.

La cantidad de $ 40,28 se descompone así:

Por recaudacion $ 33,80 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 6.48.

El general de Magalhaes

El general Arthur Oscar, que fué recientemente nuestro huésped, de paso para Rio Janeiro, telegrafió ayer á persona de su relacion anunciándole que se ha embarcado en el vapor Santos para Montevideo el general Marciano de Magalhaes, hermano de Benjamin Constant, que fué uno de los más activos é inteligentes precursores de la República brasilera.

El general de Magalhaes ha sido nombrado comandante del 7.o distrito militar, en reemplazo del mismo general Arthur Oscar.

Por tanto, de aquí seguirá para el Estado de Matto Grosso.

Instruccion Pública

Universidad—Se reunió ayer á las 5 p. m. el Consejo universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier y Saráchaga.

—Se nombró catedrático en propiedad del aula de Derecho Constitucional al doctor Justino Gimenez de Aréchaga.

—Se dispuso agradecer los servicios prestados á la Universidad por el doctor Justo Cubiló como catedrático interino de la clase de Derecho Constitucional.

—Se resolvió encargar el aula de Geografía á los señores Ildefonso García Acevedo y Adolfo Perez Olave mientras dure la enfermedad que aqueja al señor Benedetti catedrático en propiedad.

—El Consejo ha designado á los señores Williman, Montero Paullier y Monteverde para que entiendan en lo relativo á la recepcion que hará la Universidad á los delegados del Congreso Latino-Americano que debe reunirse proximamente en esta capital.

El doctor Gonzalo Ramirez ha prometido decir el discurso con que la Universidad saludará á los delegados.

—Ha sido nombrado catedrático de primer año de Derecho Civil el doctor Alvaro Guillot.

Renuncia del señor Hardoy

En los círculos municipales se aseguraba ayer á última hora que el señor Pedro Hardoy, Director de Cementerios y Rodados, iba á presentar renuncia de ese cargo.

Parece en efecto que si el señor Hardoy no ha renunciado ayer lo hará mañana, por motivos que se reservan.

Importadores y mayoristas

INAUGURANDO EL CENTRO

SUS INSTALACIONES

Se efectuó anoche la inauguracion del Centro de Importadores y Mayoristas. El vasto edificio en que se ha instalado el centro ha sido alhajado con elegancia y buen gusto, desde el vestíbulo hasta las últimas habitaciones. La sala de lectura, al frente, alfombrada de rojo, con mobiliario de roble *ciré*, ámplias mesas cubiertas de diarios y publicaciones ilustradas: por doquier cómodos sofaes, ámplias *chaise-longues*, cortinados de peluche rojo y oro en las puertas, unos paisajes de Pagés Ortiz en las paredes alternando con copias sobresalientes de obras de arte: un *confort* completo, elegante y severo.

Siguen otras salitas de conversacion y entretenimiento, flanqueando el *hall*, matizado de plantas, en que se celebró el acto de la inauguracion; luego, la sala de deliberaciones de la comision, la secretaría, el gran salon en que se resuelven los acuerdos, concordatos y reuniones de acreedores, todo correctamente amueblado, habiéndose tenido en cuenta la alta mision social del centro, aunándose con los propósitos comerciales que presidieron su fundacion.

Una bien organizada orquesta dirigida por el profesor Bignami, anunció con una sinfonía que el acto inaugural iba á iniciarse, llenándose el *hall* de concurrencia, en la que figuraba lo mas importante de nuestro comercio importador nacional y extranjero.

En el frente principal tomó asiento la Comision presidida por el señor Carlos Mayer, sentándose á su lado los doctores Carlos M. de Pena y Eduardo Acevedo asesores letrados del Centro y los demás miembros de la Comision.

Inició la interesante fiesta el señor Mayer que dió lectura al siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR MAYER

Señores!

Favorecido por la Comisión Directiva de este Centro, con la para mi tan honrosa misión de dirigiros la palabra al celebrar hoy oficialmente su definitiva instalación, debo antes de todo solicitar vuestra indulgencia para las palabras con que ocuparé por breves instantes vuestra atención.

Señores: La formación y fundación de un centro comercial de Importadores y mayoristas, era no sólo una latente y general aspiración dentro de los elementos componentes de estos gremios, sino también, una necesidad imperiosamente reclamada en unión y salvaguarda de nuestros respectivos intereses, hasta hoy abandonados á la iniciativa aislada é individual.

Llevar la acción común y defensora en la reglamentación y gestión de las quiebras y moratorias, presentar ante los poderes públicos la representación genuina del comercio importador y mayorista de la República, por medio de un órgano que sea la expresion fiel de sus intereses y de sus legítimas aspiraciones,—establecer un terreno neutral donde todo comerciante pueda acudir, ver, conocer, tratar y fomentar sus relaciones, aunando y cambiando ideas que contribuyan á la defensa de sus valiosos intereses, tales han sido, señores, los antecedentes y origen que han dado idea y vida á éste Centro Comercial, llamado á prestar valiosísimos servicios, y ser en el futuro fuente fecunda de grandes beneficios, si como espero cada dia es mayor nuestra union y mayor nuestra solidaridad de accion. Animados por tan plausibles propósitos celebróse en Diciembre 1899 la primera reunion preparatoria, que dió por resultado la adhesion de importantes elementos los que, en breves dias, fueron ampliados hasta llegar á suscribir el acta de fundacion un número de cerca de cincuenta comerciantes.

Una vez confeccionados los estatutos que habian de regir la naciente institucion, celebróse la definitiva constitucion nombrándose en la asamblea general que tuvo lugar en Mayo del año pasado, la primera Comision Directiva, cuya accion concretóse por entonces á la instalacion del centro en pequeño y modesto local, con carácter provisorio, por cuanto en aquellos momentos tramitábase un proyecto de fusion con la Bolsa de Comercio.

Tras largas gestiones, que absorvieron varios meses de estéril trabajo y discusion, fué por último definitivamente abandonada toda idea de fusion, resolviéndose proceder á instalar nuestro centro en forma adecuada á las ideas y á la importancia de su representacion comercial.

La primera Comision Directiva cuya accion debia en breve terminar, solo alcanzó á iniciar los trabajos de instalacion, celebracion de contratos del mobiliario, dejando á la actual Comision Directiva, cuya labor se inició en el mes de Enero, llevar adelante la realizacion y terminacion de los trabajos emprendidos.

En efecto señores, la actual comision directiva entró de lleno á cumplir su mandato, animada de los mas entusiastas propósitos en pró del adelante y triunfo de la idea, que ha dado vida á este centro.

La terminacion de la instalacion tal como existe hoy, la creacion de los reglamentos internos y del que debia servir á las reuniones de acreedores, constituyeron una de las primeras preocupaciones de la comision, y uno de sus primeros actos realizados, y me es grato manifestar en estos momentos que las reuniones de acreedores que se han realizado hasta el presente han tenido lugar bajo las prescripciones establecidas en dicho reglamento con visibles y positivas ventajas para los asociados.

Dentro de los recursos por el momento disponibles, la comision ha creido altamente útil y conveniente, la instalacion de una bien provista sala de lectura y á medida que nuestros recursos lo permitan será ampliada con una biblioteca de escojidas obras, cuyos temas estén de acuerdo con la índole de este centros.

Tambien me es grato llevar á conocimiento de los señores asociados, que de hoy mas, el Centro de Importadores y Mayoristas puede contar en la direccion letrada de sus gestiones ante los poderes públicos, como en los casos de arbitraje que le fueran sometidos, con los servicios de dos reputados y caracterizados miembros del foro: los doctores Cárlos María de Pena y Eduardo Acevedo.

Mucho nos queda aun por hacer para desarrollar toda la accion que nos corresponde en la vida activa de los negocios y de los intereses que representamos.

Uno de los asuntos que preferente atencion merece en este momento de parte de la Comision Directiva, es el proyecto de reforma del Código de Comercio, cuya obra le ha sido encomendada por el Superior Gobierno á una Comisión de letrados, y séame permitido aprovechar este momento para rogar á los señores asociados quieran prestar toda su inteligente atencion á la circular que en breve les será dirigida por este centro, referente á la mencionada reforma, y por la que os será solicitada vuestra cooperacion, á fin de poder llegar á formar un trabajo que condense las opiniones del comercio respecto á las modificaciones que deberán solicitarse.

Igualmente preocupa altamente á la Comision Directiva—y es motivo de particular atencion—iniciar gestiones ante los Poderes Públicos, tendentes á obtener la aprobacion y efectividad de los estudios y modificaciones realizados hace tiempo en la tarifa de aduana; la sola enunciacion de este hecho basta para que los señores socios le reconozcan la alta importancia que él encierra.

La publicacion de una revista ú órgano de los intereses comerciales de nuestro gremio, es tambien otro de los objetivos que preocupan sériamente nuestra atencion y la Comision espera poder en breve tener el placer de anunciar á los señores socios su realizacion.

Antes de terminar, debo como acto de justicia y reconocida gratitud, dedicar un recuerdo de reconocimiento á todos aquellos de nuestros consocios, que formularon los estatutos, base de nuestra actual existencia, y prestaron su desinteresado servicio en la realizacion de una bella idea que hoy se presenta como uno de los hermosos hechos de la historia comercial de esta República.

Al declarar oficialmente inaugurado el Centro comercial de Importadores y Mayoristas, hago votos para que la más perfecta uniformidad de ideas, la más fuerte y constante solidaridad de accion, guíe nuestros destinos, dirija nuestros actos y dé fuerza y vigor á nuestro justo derecho y á nuestra legítima aspiracion.

La Comision Directiva que tengo el honor de presidir ofrece todo su sincero y decidido concurso á fin de dar vida é impulso á la naciente institucion, pero tambien se permite pedir á los señores asociados, quieran siempre ayudarla con su cooperacion, con su asistencia, con su autorizado voto y consejo, para poder así responder cumplidamente á la confianza depositada por el centro en su Comision Directiva.

Terminado ese discurso que fué muy aplaudido y que es una exacta síntesis de los trabajos preparatorios hechos para dar vida al Centro, el doctor Eduardo Acevedo pronunció las palabras que á continuacion se transcriben:

DISCURSO DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

La República Oriental, figura relativamente á su poblacion, entre los pueblos más comerciales del mundo. No tiene todavía un millón de habitantes, aunque ya se acerca rápidamente á esta cifra, y su comercio de importación y exportación excede de sesenta y dos millones de pesos anuales, tomando por base la última estadística publicada de 1899. Si adoptamos números redondos, resulta que cada habitante grande ó chico de nuestro territorio tiene una capacidad de más de sesenta y dos pesos al año. Gracias á ese enorme intercambio de productos propios y de productos extraños, la renta de aduana suministra las dos terceras partes de sus recursos al tesoro público, habiendo producido en el mismo año 1899 diez millones de pesos, sin contar el millón de las patentes adicionales afectado á la construccion de las obras del puerto de Montevideo. Distribuidas esas rentas en la poblacion de la República, resulta que á consecuencia del comercio exterior, cada uno de los habitantes, de todas edades y sexos, contribuye al pago de los gastos públicos con mas de once pesos al año, amen de todas las demás cargas que tiene que soportar el comercio, bajo forma de patentes de giro, timbres, sellos y otras gabelas de nuestro rico sistema tributario.

Dados estos hechos, que revelan la importancia considerable de nuestro comercio exterior, se comprende sin esfuerzo la mision importantísima que le está reservada al Centro de Importadores y Mayoristas que se inaugura esta noche con el concurso entusiasta y valioso de las primeras firmas de la plaza de Montevideo.

Ha conquistado ya dos grandes títulos á la consideracion pública el comercio de Montevideo: por su honradez proverbial y su solidez inquebrantable que hacen de nuestra plaza una de las más prestigiosas en el mundo entero; y por su enérgico y bien sostenido empeño en favor del régimen metálico que ha mantenido incolume en epocas azarosas, luchando cuerpo á cuerpo contra algunos de los más atentatorios gobernantes que hemos tenido y por su enérgico y bien sostenido empeño en favor de la conservacion de la paz, haciendo siempre pesar su valiosa influencia en el sentido de las grandes aspiraciones nacionales.

Pero le faltaba un órgano que diera unidad á todas sus fuerzas, que consultara sus intereses, que son los intereses del país, y los hiciera valer, que tomara parte en el debate de la legislacion positiva, para incorporar á ésta las enmiendas y reformas que van exigiendo las incesantes complicaciones y evoluciones del cambio, que uniformara los hábitos del mercado, fijando fórmulas eficaces al cumplimiento leal y honrado de todos los compromisos, que levantara un dique á la mala fé con el castigo ejemplar de los culpables, que sirviera de centro á todas las quejas justas y á todos los anhelos de progreso dispersos desde hace tantos años é impotentes por eso mismo para hacerse oir ante los poderes públicos.

Yo que he sostenido en todo tiempo desde las columnas de EL SIGLO los altos y permanentes intereses del comercio, puedo dar fé de que si muchos errores y abusos han encontrado asidero en las leyes y reglamentos vigentes, y que si muchas reformas salvadoras para el comercio y el país, se han postergado en perjuicio de consumidores y productores y en perjuicio del mismo erario público, es ante todo porque la propaganda de la prensa y las protestas aisladas de los comerciantes, no tenian una asociacion fuerte y prestigiosa que apoyara esa propaganda y le diera verdadera eficacia.

Tiene, pues, el Centro de Importadores y Mayoristas amplia tarea por delante y debe felicitarse de que el éxito de sus primeros trabajos se encuentre de antemano asegurado por la excelente composicion de la junta directiva que se ha dado.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Benjamin Fernandez y Medina, quien dió una nota histórica, llena de enseñanzas y que fué acogida con simpatías por toda la concurrencia. Historió el comercio en el Rio de la Plata hasta la creacion del consulado, poniendo de relieve una erudicion galana, matizada de hechos novedosos y de citas oportunas que entretuvieron al auditorio y que le merecieron muchos aplausos.

Este trabajo del señor Fernandez y Medina representa la primera parte de un estudio histórico al que está dedicado, y que mañana publicaremos, y por cierto que no debe postergar su conclusion.

La circunstancia de encontrarse entre los invitados el doctor Matias Alonso Criado, fué oportunidad favorable que aprovechó el señor Mayer para pedirle que dijera unas palabras, á lo que accedió el ilustrado abogado, improvisando un discurso oportuno en su fondo y brillante en los conceptos emitidos.

Recordando la representacion consular de Chile y Paraguay, que con tanto acierto inviste, hizo gentiles alusiones al comercio del Uruguay y á la situacion comercial de Montevideo; entró en explicaciones y comentarios llenos de razonamientos sensatos y fundó con argumentos levantados la fé que abriga en el porvenir del comercio de esta plaza. Tuvo recuerdos históricos, evocaciones gratas de viejos tiempos, para demostrar las preferencias de la metrópoli por la ciudad que fundó Zabala y para justificar la necesidad de ampliar el intercambio comercial y las comunicaciones con Chile y con el Paraguay.

El doctor Alonso Criado fué muy aplaudido en su interesante improvisacion.

En seguida, la concurrencia, invitada por el señor Mayer, pasó al salon de acuerdos, transformado en un bien servido *buffet*, en donde el champagne dió pretexto para manifestaciones íntimas en favor del progreso del Centro, y del éxito de su accion en los gremios que congrega.

Inició los brindis el doctor Carlos M. de Pena, oportuno en su frase, profundo en sus conceptos, interesante en los recuerdos que tuvo para el comercio de Montevideo, cuya proverbial honradez puso de relieve.

Habló, despues, el señor José A. Pontela, que tuvo frases cariñosas para el comercio español y sobre todo para el comercio gallego que él acaudilló con legítimo entusiasmo pátrio.

El señor Juan A. Mailhos, brindó por la prosperidad del Centro de Importadores y Mayoristas, y el señor José R. Muñoa, proclamó los progresos que habia realizado el Centro y los beneficios que, para la colectividad, reportará su accion.

El señor Ricardo Sienra, expresó en un sentido brindis las simpatías con que acompañaba esa fiesta, y el señor Otero, secretario del Centro, clausuró el acto con un discurso lleno de expontaneidad y de cariñosos sentimientos hácia el Centro del que ha sido un fundador entusiasta. Antes de abandonar el salon el presidente

Centro levantó la copa de champagne y dió hurrahs al Presidente de la República que fueron contestados por la concurrencia.

Tal es, á grandes rasgos, la fiesta de ayer, de doble influencia en su accion comercial y social.

Todos los elementos que componen ese centro no trepidamos en afirmar que él será un factor de union, un mediador desinteresado, un agente eficaz para la armonía de los intereses comerciales que está destinado á defender, y un iniciador de grandes reformas que se han de adoptar ante las necesidades colectivas.

El Siglo siente verdadero placer en adelantar ese pronóstico.

EN LOS MINISTERIOS

Casa de comercio incendiada

Minas, Marzo 1 de 1901.—A Ministro de Gobierno.—Anoche se produjo un incendio en esta ciudad, en la casa de comercio de Laurentino Martinez, valorándose las pérdidas de 8600 á 9000 pesos segun el dueño.

Estaba asegurada en 8000 pesos.

La policía y la compañía urbana prestaron el concurso posible. El señor Juez Letrado Departamental concurrió al lugar del suceso, dictando las providencias necesarias.—Saluda á V. E. respetuosamente.—*Jefe Político.*

Estampillas deterioradas

La Direccion General de Impuestos Directos se expidió ayer en la solicitud presentada hace algun tiempo al ministerio de Hacienda por la Union Industrial Uruguaya pidiendo que se determine la forma en que debe efectuarse el canje de las estampillas ó fajas de tabaco, cigarros y cigarrillos en los casos de deterioro.

El informe de la Direccion de Impuestos Directos estudia detenidamente si procede ó no autorizar el canje solicitado y, tras varias consideraciones, concluye aconsejando que no se haga lugar, con el objeto de garantir eficazmente los intereses fiscales.

Decreto reglamentario

Mañana se promulgará el decreto reglamentario de la ley sobre tabacos de 19 de Diciembre de 1900. Es un documento extenso, cuya redaccion ha sido confiada al señor Juan A. Marquez, director general de Impuestos Directos.

El doctor Insfran

Estuvo ayer de breve conferencia con el oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores el doctor Insfran, presidente del Consejo de Higiene del Paraguay, que ha venido para tratar con el Consejo Nacional de Higiene de la celebracion de un convenio sanitario que reduzca el rigor de las medidas aplicadas á las procedencias de aquel país.

El doctor Insfran viene de Buenos Aires, donde ha estado trabajando con el mismo propósito con las autoridades sanitarias de la capital vecina.

En la breve conferencia que ayer celebró con el señor Hordeñana pidió hora para visitar el lunes al ministro de Relaciones, habiéndose señalado la de las tres p. m.

DEL MAR Y DEL RIO

Los pasajeros del «Atlantique»—En el vapor del tráfico *Toro* regresaron anoche de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés *Atlantique*, que cumplieron la observacion sanitaria.

La balandra «Dayman»—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para varar esta embarcacion en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el fin de efectuarle reparaciones en el casco.

Privilegios de paquete—Las agencias G. Moeller y viuda de A. F. Braga se han presentado al ministerio de guerra y marina solicitando privilegios de paquete para los vapores de carga Karthago y Askfield respectivamente, el primero de bandera alemana y el segundo británica.

Contra-protesta—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el capitan de la barca italiana Oriana y declaró: que con sorpresa ha leido la declaracion de los señores Algorta y Sosa, en la que dicen no haber entregado dicho buque en los dias 20, 21, 22, 25, 26 y 27 la cantidad de madera estipulada en el contrato de fletamento, pues abordo se trabaja de manera muy satisfactoria, y si algun dia no se hubiera entregado la cantidad estipulada, sería por falta de lanchas y de tripulaciones en éstas.

Depósitos indicados—Marzo 2—Vapor británico Bellanoch: A., Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor aleman Skyros: Aduana Nueva núm. 1.

Azúcar al agua—Durante la descarga del vapor argentino «Saturno» cayó al agua una bolsa de azúcar, perteneciente á una partida de los señores Seré y Bolondo.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 2 (domingo) para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzáibar—Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 191—Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 21—Inglesa, Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó—Guillermete, José Quintás Roca, 25 de Mayo 410—Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim—Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daimán—Arechavaleta, Antonio Cúneo, Soriano esquina Andes—Del Leon de Oro, José M. Sueiro, 18 de Julio esquina Convencion—Del Ferrocarril, Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro—Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yí—Negrotto, Juan Negrotto, 18 de Julio 579—Del Cordon, Pablo Añorga, 18 de Julio 503—Semería, Tomás Semería, 18 de Julio 724—Del Cisne, Enrique Lopez, Agraciada 250 B—Sierra, Francisco Aladio, Sierra esquina Quito—Europea, Cárlos Reveiría, Cerro Largo esquina Yaguaron—Lister, Juan B. Seré y Ca., Uruguay esquina Florida—Victoria, Antonio Codina, Rivera esquina Defensa—La Paz, Concordia esquina Casupá.

DEL MUNICIPIO

Presupuesto municipal—La Junta se ha dirigido al gobierno con el fin de que solicite de la Cámara de Representantes el proyecto de presupuesto que la corporacion elevó el 25 de Setiembre de 1899, habiéndose expedido acerca de él la comision respectiva, informe que se repartió el 10 de Julio ppdo.

Como se recordará la Cámara resolvió aplazar la sancion del proyecto á la espera de la celebracion del arreglo relativo al empréstito, negociado entre la Junta y la casa Baring Brothers y Ca.

Próxima á consumarse la sancion de las nuevas bases y con motivo de la creacion de varios servicios impuestos por el desarrollo de los proventos urbanos y departamentales, la Junta tiene necesidad de modificar el proyecto referido, y á ese fin lo ha solicitado.

Los verduleros—El Ministerio de Gobierno ha remitido á informe de la Junta un extenso escrito de los locatarios del piso alto del Mercado Central, que venden al menudeo frutas y verdura, pidiendo se revoque la resolucion de la corporacion municipal que no hizo lugar al cambio de horario para el expendio al por mayor en la plazoleta de dicho establecimiento.

A informe—La Comision Auxiliar del Manga y Toledo, estando próxima á terminarse la construccion del nuevo puente sobre el arroyo del Manga y habiendo empezado el contratista de la obra á demoler el puente viejo, solicitó autorizacion de la Junta para disponer de los materiales que se extraigan, con destino á la reparacion que exigen otros dos puentes establecidos sobre el Camino Nacional.

El asunto ha sido pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

La Facultad de Medicina—La Direccion de Obras Municipales elevó informado por el ingeniero Municipal el expediente relativo á ubicacion del edificio de la facultad de Medicina que se proyecta construir.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa á la empresa del teatro San Felipe, en virtud de la denuncia formulada por el inspector de espectáculos públicos respecto de la hora en que terminan las funciones.

Funciones dramáticas—Se ha habilitado el salon sito en la calle Inglaterra número 57 (Villa del Cerro) para dar una serie de representaciones dramáticas.

Macadam—Se ha pasado á informe de la Inspeccion departamental, una solicitud de propietarios interesados en que se construya el macadam en el camino conocido por de Carreras Nacionales y que une la carretera Goes con el pueblo Ituzaingó. Se ofrece para esa obra concurso pecuniario.

Pagos—La Tesorería municipal pagó ayer las siguientes cantidades:

Abasto y tabladas, pesos 261.55; á Miguel Amoletti por 300 metros de macadan en el camino de la Cuchilla Grande, pesos 1.216; á José Rabellino pesos 239; á Aníbal Perratone por empedrado, pesos 250; á la Direccion de salubridad por Enero, pesos 2.857,53; al Corralon de Limpieza saldo de Diciembre, pesos 3.031; servicio bacteriológico por Enero, pesos 862.98; Laboratorio Q. Municipal por Enero, pesos 777.62; Casa de desinfeccion por Enero, pesos 621,60; Conservatorio de vacuna, pesos 162.70.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Julio Meillet, para edificar, calle Pública (Capurro).

Juan Dominguez, para edificar, Minas entre Rivera y Lavalleja.

Pedro Echegaray, para refaccionar, Mercedes esquina Convencion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea y otro de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20 6.

Idem del agua 22 8.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.00.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la villa de la Union, frente á la calle Monte Caseros. Area superficial 327 metros, 41 decímetros, 40 centímetros. Precio $ 900. Escribano Juan B. Bazzano.

De un campo situado en Guaviyú, lindante con el rio Uruguay. Area superficial 4855 hectáreas, 2569 metros, 80 decímetros. Precio $ 59707.40 Escribano Cárlos Sturzenegger.

De un campo situado en la 5.a seccion del Rio Negro, lindando con el arroyo de los Molles. Area superficial 219 hectáreas, 3 áreas, 8 metros. Precio $ 3.831,25. Escribano, Juan Beheregaray.

De un terreno situado en la Comercial frente á la calle Patria. Area superficial 404 metros, 41 decímetros. Precio $ 250,76. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800 al 9.60 por ciento anual, 200 y 50 al 1 por ciento mensual.

El señor Félix Auger

El señor Felix Auger que ha regenteado durante algun tiempo la explotacion minera de Cuñapirú imprimiendo á los trabajos notable actividad, que ha influido provechosamente en los resultados, ha resuelto abandonar ese puesto donde tan buenos servicios prestó á la compañía propietaria.

El señor Auger piensa presentar una propuesta de alumbrado eléctrico en Mercedes, dedicando á esa tarea, en caso de ser favorecido su competente actividad.

Crónica policial

Alrededor de una pesquisa—La comisaría de investigaciones nos pide consignemos las siguientes líneas relacionadas con la pesquisa efectuada anteayer de la que resultó la captura de Gregoria Chaves, madre de la criatura descuartizada.

«La comisaría de la 14 comunicó á esta oficina por teléfono el hallazgo de trozos humanos en el Buceo, y el señor jefe de esta oficina, al recibir la noticia comisionó de inmediato al subinspector Russo para que iniciara las pesquisas pertinentes, con arreglo al plan que se siguió en todos sus detalles y que dió el resultado feliz que se conoce.

La sospecha de que la autora del descuartizamiento guardaba el resto del cuerpo sacrificado tan bárbaramente, nació del jefe de esta oficina, y la determinación de acompañar al carrero conductor del carro 66 por tres empleados de esta repartición, así como la revisación de todos los cajones de basuras de parte del mismo conductor hasta hallar los restos que se suponía fueron arrojados en ese día, todo ello fué ocurrencia propia del comandante Pedemonte y desde luego la pesquisa se realizó bajo la dirección de esta policía y no de la 4.

La intervencion que tuvo el sub-comisario señor Platero en el asunto fué debido á esta circunstancia:

Don Carlos Laguisquet, sub-comisario de esta reparticion, secundado por los agentes don Luis Alvarez y don Abelardo Cabral, debian seguir el carro número 66, desde la acera de enfrente y al iniciar las pesquisas se encontraron con el sub-comisario señor Platero que iba con el mismo fin, pero separadamente. Puesto al habla con los agentes de esta policía resolvieron continuar juntos el plan de esta reparticion, prosiguiendo en tal forma la pesquisa.

Esto es todo lo que á esta reparticion interesa que se haga público, por explicable celo y en mérito á la verdad.

El hallazgo, pues, de la madre criminal y el éxito de la pesquisa se debe á la iniciacion que tomó esta policía desde el primer momento.»

Requeridos—La comisaría 4. remitió ayer á la jefatura á la menor Eloisa Gonzalez.

—La 8. remitió á Salvador Echeverry.

Ambos habian sido requeridos por el Fiscal de menores.

REMATES DE HOY

Alejandro Montauti.—A las 9 a. m. De las existencias dejadas en el Gran Molino Yerbatero á vapor de los señores Bajac, Fernandez y Ca., Avenida de la Paz núm. 16.

J. Rios Lara. A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion De 4 solares situados en la Aguada, frentes á las calles Yí y Cuareim entre Panamá y Colombia.

Julio R. Alvarez. A las 5 p. m., en el paraje de su ubicacion. De un terreno con mejoras situado en la calle Guaná núm. 9, entre Juan Jackson y Sierra.

Victorica y Ca.—A las 2 p. m. en los Corrales de Carlalá. De animales en pié.

Antonio S. Zorrilla—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una casa-quinta situada en el Camino Suarez núm. 80, frente á la quinta Marexiano.

Francisco Piria—A las 4 p. m., en el paraje de sus respectivas ubicaciones. De 36 solares situados en las Tres Cruces, frente al Parque Nacional, entre la calle 8 de Octubre y el barrio La Comercial. A las 2 1/2 p. m. saldrán de la plaza Independencia diez vagones del Tranvía á la Union, que llevarán gratis á los concurrentes.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Cármen 132 entre Patria y Victoria.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EXCARCELACION DEL COMISARIO BALLVÉ

FUNERALES POR RIVADAVIA

La futura gobernacion provincial

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 2—El juez Gallegos se hizo cargo de su juzgado y su primera medida fué declararse competente para instruir el asunto Ballvé-Madero y de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal Reyna declaró procedente el pedido de escarcelacion del comisario Ballvé.

Ballvé será puesto en libertad esta tarde.

—Mañana se inaugurará la temporada hípica en el Hipódromo de Palermo.

—Una importante manifestacion de duelo fué el funeral oficiado esta mañana en la Metropolitana en sufragio del alma del ministro de Marina comodoro Rivadavia.

Todo lo que cuenta el foro, la ciencia, la marina, el ejército, la administracion nacional y el clero, lo que existe de mas representativo asistió la ceremonia.

Rodeaban el catafalco 8 anclas con otros tantos salva-vidas, en las que veíanse los nombres de los acorazados San Martin, Garibaldi, Belgrano, Pueyrredon 2.o, 9 de Julio, 25 de Mayo, Buenos Aires, Sarmiento—y dos colgaduras negras con las inscripciones siguientes: «Comodoro Martin Rivadavia—primer ministro de Marina»

Hicieron los honores fúnebres frente á la catedral dos baterías de artillería, 1 regimiento de caballería, el 8.o y el 10.o de infantería, y en el interior del templo una compañía de aspirantes de la Escuela Naval y un destacamento del cuerpo de bomberos.

A las 11 terminó el funeral, desfilando las tropas en perfecta formacion.

Hacía cabeza del duelo el presidente de la República, general Julio A. Roca, el ministro de Marina interino, señor Onofre Betbeder, y el hijo mayor del difunto comodoro Rivadavia.

Antes de oficiarse el funeral el Asilo Naval hizo decir una misa en sufragio del extinto á la que asistieron todos los asilados.

—En reemplazo del señor José Terry que fué nombrado director del Banco Hipotecario Nacional y renunció, probablemente se designará al doctor Benjamin Victorica.

Son tambien candidatos los doctores Manuel Obarrio y Francisco Oliver.

—

Buenos Aires, 2—Cartas llegadas de Europa dicen que el banquero Luis Supervielle que estuvo enfermo, se encuentra completamente restablecido, ocupándose de la propuesta Allard sobre el puerto de Montevideo.

—*El Tiempo* ocupándose del problema de la resolucion del gobierno de la provincia, reconoce que la solucion se presenta cada vez mas somplicadísima.

Dice debe perseguirse tenazmente, haciendo completa obstruccion á la política mezquina de las consideraciones personales y de todo lo que no sea bueno al órden, al prestigio y la riqueza para esa desgraciada provincia.

Agrega que el general Mitre y el doctor Pellegrini tienen el deber de secundar una iniciativa de esa naturaleza, y el mismo gobernador Irigoyen debe apoyar con su autoridad una evolucion ámplia que concluya con todas las miserias.

—Llegó hoy el fondo de conversion á 7.800.000 $ oro, depositados en el Banco de la Nacion.

Buenos Aires, 2—El comisario Ballvé ha sido puesto esta tarde en libertad.

—La señora Etelvina L. de Del Pino esposa del señor Andros Del Pino, se mató hoy de un tiro de revólver, casualmente, segun se dice.

—Desde el 1 o de año la Aduana de la capital ha recaudado por derechos 14.601.000 $ papel y 6.446.000 $ oro.

Resulta una diferencia de $ 180,000 menos del mismo período del año pasado.

—A las 2.10 de la tarde llegó el crucero Patria frente á la barra del Rio Negro, para comunicar que ambas divisiones navales se habian reunido y seguian las evoluciones en marcha al sud.

—Por informes autorizados se desmiente terminantemente la afirmacion de *El Diario* de que el general Roca haya escrito una carta á Pellegrini aconsejándole acepte la candidatura de gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Roca no ha escrito carta alguna relativa á la política de la provincia.

—Los yacimientos de hulla en la Tierra del Fuego han producido ya 10.000 toneladas de carbon, que el gobierno nacional tiene depositado como stok de reserva en Ushuaia.

—La empresa fluvial Lambruschini ha adquirido otro vapor para la carrera de Montevideo á Buenos Aires.

Tiene comodidades para alojar 400 pasageros y su marcha es de 20 millas por hora á tiro natural y 22 á tiro forzado.

Actualmente hace viajes entre Liverpool y Dublin y su calado es de 7 piés.

—Salen *Vénus* y *Ricadacia.*

Chile

CAMPAÑA PARA LA FUTURA PRESIDENCIA—EL DOCTOR CORVALAN—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES.

Santiago, 2—Continúa aun siendo incógnita la política sobre el mas posible candidato de la convencion de mañana.

Los trabajos han recrudecido doblemente ante la aproximacion del acto.

Muchos opinan que Augusto Matte logrará armonizar los sufragios.

Sin embargo esto no es sino una suposicion. Monte ha declarado que la convencion no afecta para nada sus planes; él y sus amigos están tranquilos.

—El doctor Corvalan que resultó herido en el siniestro ocurrido ayer, se halla en estado grave desesperando salvarlo.

—Mañana á primera hora llegará aquí la escuadra de evoluciones.

Brasil

LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES—OPINION DE UN PROHOMBRE

Rio de Janeiro, 2—Los rumores que han circulado aquí sobre candidatos mas ó menos seguros para la próxima presidencia, carecen completamente de fundamento.

Son meras fantasías políticas, algunas nacidas al calor de afectos é intereses personales.

Sin embargo, un prohombre que ejerció elevado cargo en la administracion del país, pero que actualmente, por acontecimientos ruidosos, se halla alejado de la actividad de los partidos, prestó á dar su opinion respecto al problema presidencial.

Dicho prohombre empezó por lamentar que el presidente no siga la consigna de Errazuriz, absteniéndose por completo de indicar quien debe sustituirlo.

Dijo que esa actitud, en extremo patriótica, era el mejor ejemplo político de los últimos tiempos en el vasto escenario sudamericano, y agregó:

Incuestionablemente, el propósito evidente de Campos Salles es encontrar quien continúe la política financiera que inició y que ejecutó Joaquin Murtinho.

Este era el candidato que mas garantías de éxito le ofrecía, pero, el actual ministro de Hacienda ha declarado que mientras no salga de la juventud, no aceptará cargos superiores al que tiene.

Salles se fijó entonces en Rodriguez Alves, á la sazon presidente del Estado de San Paulo. Lo que fué Alves como ministro de Hacienda de Prudente de Moraes, nadie lo ignora.

Individuo inocuo, somnoliento, dejó caer las finanzas del país hasta las proximidades de la bancarrota.

Salles, para este candidato, cuenta con el apoyo de la representacion minera, que da 42 votos, la paulista y la bahiana. Además, cuenta que la proverbial honradez de Alves encuentre votos entre los delegados políticos del Pará, Amazones, Ceará y Alagoas.

Entre tanto, necesario se hace no olvidar que este candidato sería el tercer paulista que sucesivamente ocuparía la presidencia de la República y que esa preponderancia regional aumentaría los antipatías que por San Paulo tiene Bahia y otros Estados.

Tenemos ademas en la escena á Rosas Silva, vice-presidente de la República, quien naturalmente niega su apoyo á Alves. Hijo de Pernambuco cuenta con los votos de este Estado, Maranhao, otros del norte y alguno del sud. Maniobrando hábilmente, Rosa é Silva lanzará la candidatura de Quintino Bocayuva, que encontrará apoyo en la representacion de los Estados de Rio Janeiro, Rio Grande, Paraná y distrito federal.

Murtinho en gran parte árbitro de la situacion estará en favor de esta candidatura, lo que á su vez le garantiza la cartera de Hacienda, en la gestion de la cual, dicho sea con justicia, viene prestando los más señalados servicios.

Por otra parte, Prudente de Moraes, desilusionado al ver que no puede ser elegido, estará sin duda del lado de Bocayuva y Murtinho, por sentimiento de gratitud, pues con él votaron cuando la ruidosa eleccion para la presidencia del Senado.

Considero á Bocayuba como el verdadero candidato de conciliacion entre las divisiones que se están operando entre los republicanos con motivo del reemplazante de Campos Salles. Y cuando le aseguro, que hasta Ruy Barbosa, el famoso polemista y tribuno votará con él, le anticipo un juicio sobre el resultado de la lucha, que no será tan bullanguera como se piensa.

Alemania

Combate con los alemanes en la China

Berlin, 2—El mariscal conde de Valdersee comandante en jefe de las fuerzas aliadas en China, ha comunicado al ministerio de la guerra el resultado de un combate ocurrido entre un destacamento de tropas alemanas y un grupo numeroso de chinos. La accion tuvo lugar en las inmediaciones de Hila Kia Chang. Después de una hora de fuego los chinos se retiraron, dejando en el terreno cien cadáveres.

Los alemanes tuvieron un soldado muerto y cinco heridos.

Los submarinos

Berlin, 2—En la sesion del Reichstag el ministro de Marina, almirante Tirpitz, interrogado por un diputado sobre las intenciones del gobierno respecto á los submarinos, contestó que por el momento Alemania no destinaba fondos á esa clase de construcciones. Es preferible—terminó diciendo—observar atentamente lo que se hace en el extranjero.

El presupuesto

Berlin, 2—El comité del Reichstag á cuyo estudio pasó el proyecto de presupuesto de la administracion formulada por el gobierno para el próximo ejercicio, ha adoptado hoy los gastos previstos por el ministro de Relaciones Exteriores, para los servicios de su dependencia salvo la parte colonial la cual volverá á discutir el martes 5 de este mes.

Cuarentenas

Berlin, 2—El gobierno ha dispuesto hoy que todos los buques procedentes de Capetown que lleguen á puertos alemanes sean sometidos á una cuarentena de observacion. La cuarentena será de 3 dias.

Guerra en Sud-Africa

Presupuesto hasta Agosto—La anunciada rendicion de Botha

Londres, 2—El proyecto de presupuesto formulado por el ministerio de la Guerra para el año financiero que empieza el 1. de Abril próximo, fija en la cantidad de 87.915.000 libras esterlinas las sumas necesarias para hacer frente al mantenimiento del ejército de acuerdo con las proyectadas reformas en su organizacion.

El efectivo de las fuerzas se establece en 400.000 hombres.

Se prevé además en el proyecto del gobierno y por eso los gastos de este ministerio aparecen tan abultados el mantenimiento en pié de guerra hasta el mes de Agosto próximo de todas las tropas que se encuentran actualmente en Sud Africa.

Londres, 2—*The Daily Chronicle* insiste en su número de esta mañana en afirmar que la rendicion del general republicano Botha á lord Kitchener es inminente y que de un momento á otro se recibirán en el ministerio de la guerra las condiciones en que se debe efectuar.

—

Bruselas 2—Las personas que forman el séquito de Kruger dicen que el generalísimo Luis Botha no tiene facultades para negociar la paz.

En cuanto al rumor de la rendicion de Botha creen que esto fué debido al hecho de que el generalísimo boer habia pedido armisticio á lord Kitchener.

Austria-Hungria

Enfermedad del rey de Rumania

Viena, 2—Un telegrama de Bukarest anuncia que el rey de Rumania está gravemente enfermo. El rey Carlos sufrió la semana pasada un ataque de influenza del que parecía ya curado, pero anoche sufrió una recaida.

Los escándalos parlamentarios

Viena, 2—En vista de los escándalos que diariamente se originan en el Reichsrag, el gobierno imperial ha concedido facultades especiales al presidente de la cámara para que evite la obstruccion que se hace á los debates con constantes interpelaciones.

El grupo tcheque no ha protestado ante estas facultades presidenciales que el doctor De Tuch se apresuró á ejercer, pero el elemento pangermánico ha levantado una enérgica protesta, alegando que esas medidas son contrarias al espíritu del reglamento y á las prácticas parlamentarias.

Rusia

Ratificacion de convenciones

San Petersburgo, 2—*La Gaceta* oficial ha publicado un decreto imperial ratificando las convenciones aceptadas en las conferencias de La Haya.

Norte-América

El reemplazante de Schley en Sud-América

Washington, 2—El secretario del departamento de marina M. Long, ha nombrado hoy al contra almirante Cromwell comandante en jefe de la escuadra de la union en el Sud del Atlántico, en reemplazo del almirante Schley.

Francia

Huelgas de mineros y trabajadores de puerto

Paris, 2—El presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, ha recibido esta tarde en su despacho á una delegacion de los mineros de Montceau Les Mines, en huelga desde hace ya mucho tiempo, y á su pedido se declaró dispuesto á examinar sus proposiciones y á favorecer por todos los medios á su alcance un arreglo entre ellos y la Compañía, pero explicó á los delegados que es imposible al Gobierno proponer una ley que fije el mínimum de los salarios como lo insinúan aquéllos.

—

Marsella, 2—Continúa parcialmente la huelga de los obreros del puerto y la calma es completa.

Los perjuicios que esa huelga ocasiona al comercio y á las compañías marítimas son considerables.

Varios steamers se han visto hoy en la necesidad de zarpar sin tomar carga y otros se preparan á imitarlos.

Han llegado al puerto numerosos buques cargados con frutos de Argel y Oran; los consignatarios de esos buques ofrecieron retribuciones elevadísimas á los obreros, en vista de los daños que les causaría la permanencia prolongada de la mercadería á bordo de los buques; pero ni aún así pudieron encontrar obreros para efectuar los trabajos de descarga.

En una reunion que los huelguistas han celebrado resolvieron reclamar tambien reduccion de las horas de trabajo y aumento de los salarios, en vez de limitarse á pedir como antes la despedida de unos cuantos capataces.

Los huelguistas encuentran apoyo de parte del alcalde de Marsella que es socialista y presidente de la Union internacional de los trabajadores del puerto.

Los armadores, por su parte, se muestran intransigentes, y acusan á los huelguistas de haber violado convenios anteriores.

El ingeniero Belgrano

Paris, 2—El ingeniero Belgrano se encuentra en la maison des freres Saint Jean de Dieu adonde fué transportado hace algunos dias desde el hotel Lominici. El ingeniero Belgrano ha sufrido una operacion muy séria y es á consecuencia de ella que se encuentra en gravísimo estado.

La navegacion en rios y canales

Paris, 2—El ministro de Obras Públicas, M. Pierre Baudin, ha terminado ya un proyecto que presentará en breve á la cámara, en el cual pide que se destinen 600.000.000 de francos á varias obras que tienen por objeto facilitar la navegacion de los rios y canales.

Los Bonaparte en Francia

Paris, 2—*Le Petit Sou* dice que en una entrevista últimamente celebrada en Bruselas entre Victor y Luis Bonaparte, ambos se han puesto de acuerdo para aprovechar las agitaciones porque atraviesa Francia en estos momentos.

Segun dicho periódico, Luis ha prometido solemnemente á su hermano mayor, guardarle la mas firme lealtad y cooperar con todas sus fuerzas al éxito de la empresa que acomete.

Las revelaciones del *Petit Sou* van mas lejos que esta simple conferencia, que podría no tener más importancia que la de un ambicioso desahogo, pues afirma que se están comprando diarios tanto en Paris como en las provincias, para emprender una decidida campaña electoral que mejore la situación de los bonapartistas en el parlamento y haga posible un golpe de estado.

Dice tambien que en el puerto de Cherburgo, en la Manche, donde la opinion es favorable á los monárquicos é imperialistas, están anclados siete yates con hombres políticos y personajes adictos al bonapartismo, y que á bordo de uno de ellos se halla el mismo Victor Napoleon.

En los círculos políticos no se toma muy en serio esta noticia, que dá lugar á espirituales comentarios. Ha hecho camino la frase de que *L'Aiglon* se les ha subido á la cabeza á los Bonaparte, incapaces de comprender que no pueden hacer en política lo que Rostand en poesía.

Inglaterra

Ministro diplomático en la Argentina

Londres, 2—El honorable W. Barrington ministro británico en la República Argentina se embarcó ayer en Southampton abordo del vapor Danube en viaje á su destino.

Asuntos de la China

Londres, 2—*The Daily Telegraph* asegura hoy que Alemania está negociando con las potencias la realizacion de una protesta formal conjunta contra el acuerdo ruso chino de Moukden que pone bajo el control de Rusia toda la Manchuria.

Italia

Renuncia del ministro del Tesoro

Roma, 2—El ministro del Tesoro, Hernesto Di Broglio, ha presentado al presidente del Consejo de Ministros, señor Zanardelli, la renuncia de su cargo.

Funda su dimision en el hecho comprobado de que varios funcionarios de su departamento cometen infidencias, violan documentos y proporcionan datos que á su criterio el ministro solo tiene el derecho de apreciar y de hacer públicas en su oportunidad.

La renuncia del señor Di Broglio es con carácter indeclinable.

Hasta este momento no se conoce el nombre de su reemplazante.

Cumpleaños de Leon XIII

Roma, 2—Con motivo de ser hoy el 92 aniversario del nacimiento de S. S. Leon XIII una numerosa y selecta concurrencia asistió á la capilla Sixtina donde el papa rezó una misa.

En el acto religioso estaban presentes el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, la nobleza romana, el sacro Colegio y todas las dignidades de la corte pontificia.

S. Santidad, que dió la bendicion á la concurrencia, presentaba buen aspecto de salud.

En el Vaticano se han recibido esta tarde telegramas de varios soberanos felicitando á S. S. por sus cumpleaños.

—

Roma, 2—Leon XIII recibió hoy en la sala Clementina, con toda pompa, á los cardenales en corporacion que fueron á llevarle las felicitaciones del Sagrado Colegio con motivo de su cumpleaños. Su Santidad estaba rodeado de los más encumbrados personajes de la Iglesia.

Habló en representacion del Sagrado Colegio el prefecto del ceremonial, su eminencia el cardenal Oreglia di Santo Stéfano. Leon XIII contestando las felicitaciones y devolviendo su bendicion y agradeciendo en términos extraordinarios cariños, dijo que en diversos países las sectas enemigas de la Iglesia católica lo hacian objeto de sus constantes ataques.

Con este motivo recordó la encíclica sobre la democracia cristiana, reiterando la confianza que demostró en ella al expresar la seguridad de que los católicos en el terreno social serian de verdadera utilidad para la solucion de los problemas que enardecen el ánimo de los pueblos europeos, habló tambien de la cuestion de las congregaciones en Francia considerando un grave error el espíritu enconado de una legislacion con tendencias á suprimir una fuerza de la civilizacion y de la cultura cristiana.

Al finalizar la alocucion el Santo Padre recobrando gran vigor de entonacion reiteró sus protestas contra el despojo del poder temporal hecho al jefe de la Iglesia por el gobierno de Italia y confirmó sus protestas ahora como en todas las ocasiones solemnes para la Iglesia contra los decretos de 1870 y 1871. Una manifestacion de entusiasmo y de adhesion siguió á las últimas palabras del pontífice.

Teléfono transatlántico

Roma, 2—Se han realizado en estos dias en forma extrictamente privada los experimentos prácticos del teléfono trasatlántico inventado por el señor Oreste Angelini empleado de la administración de telégrafos. Los experimentos parciales han tenido un éxito completo.

Marcha ascendente de D'Anunzio

Roma, 2—El ilustre poeta toscano Giossué Carducci ha enviado hoy un telegrama á D'Annunzio, en el cual le dice que en él saluda á la pura gloria italiana en su marcha ascendente.

Los tambores en el ejército

Roma, 2—*La Gazzetta Ufficiale* publica un decreto, por el cual se restablece el uso de los tambores en el ejército.

El problema de la emigracion

Roma, 2—Los diarios anuncian que toda la poblacion de Cerdamare se embarcó para San Pablo (Brasil) con excepcion de 10 personas que se han quedado en el país.

Telegramas de Lecce traen la noticia de que miles de campesinos acosados por las privaciones se preparan á seguir emigrando.

Desórdenes en Calabria y en la Romaña

Roma, 2—Continúan produciéndose sérios desórdenes en varios puntos del reino, especialmente en Calabria y en la Romaña, á consecuencia de la situacion difícil en que se encuentran los campesinos de aquellas regiones.

Millares de campesinos reclaman que se les repartan las tierras que pertenecen á los grandes propietarios.

Un numeroso grupo de campesinos se ha dirigido á Ravenna, y el prefecto de aquella provincia ha tenido que pedir la ayuda de tropas y hacer vigilar las puertas de la ciudad, á fin de impedir que los campesinos la invadan.

El gobierno ha prometido emprender la construccion de varias obras públicas, con el objeto de dar ocupacion á los campesinos menesterosos.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios—Oro

Londres, 2—(á la 12.12 m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.00 por ciento anual.

Londres 2—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 3/4 por ciento anual.

Londres, 2—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto hoy en esta plaza á 97 1/4 por ciento anual.

Londres, 2—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o/o se cotizan hoy en esta plaza á 66 1/2 por ciento anual.

Londres, 2—Se ha tomado flete para embarcar en la próxima semana 130.000 libras esterlinas con destino á Sud América.

Rio de Janeiro, 2—El cambio sobre Londres, se ha cotizado hoy en esta plaza á 11 3/4 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 2—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 1/4 y el cambio á 16 7/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 228.20

Oro, para fin de mes, 229.20.

Cédulas C Nacionales, al contado, 91.00.

Cédulas G Nacionales, al contado, 84.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 84.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.20.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 78.50.

Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 54 50.

Idem idem 1886, para el 4, 55.50.

The Catalinas (oro), para el lunes, 18.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 7.00.

Banco Español, al contado, 133.50.

Canalizadora del Riachuelo, para el lunes, 8.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 11/16 á 48 3/4.

Sobre Francia, 5.09 1/2 á 5.10.

Sobre Alemania, 4.15 1/2 á 4.16.

Sobre Bélgica, 5.12.

Buenos Aires, 2—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.70 y cerró á 228.20.

Mercado argentino

Buenos Aires, 2—El establecimiento María Teresa, de Santa Marina é hijos vendió á Juan Terrarosa 600 novillos para saladero á ps. 38.

—Se llevan á cabo activamente los trabajos para reanudar el funcionamiento del molino de Palermo, incendiado hace dos semanas.

—El nuevo establecimiento podrá producir hasta 2.000 bolsas de harina diarias.

—A última hora se vendieron 650.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

240.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 5.80.

150.000 id de id cruza gruesa de $ 3.00 á 4.00.

60.000 id de id fina de $ 4.40 á 5.60.

45.000 id de id borrega de $ 2.80 á 3.80.

30.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.00.

Existe actualmente un stock en el Mercado Central de 16:038.981 kilos de lana.

—Los trigos barleta superior se cotizan de pesos 6.20 á 6.40, los buenos de 5.90 á 6.10 el francés superior de 6.10 á 6.30, el bueno de 5.80 á 6.00.

—El maiz morocho superior se cotizó hoy de pesos 4.40 á 4.50, el bueno de 4.20 á 4.30.

El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.60 á 3.70, el bueno de 3.40 á 3.50.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 2—Tiene hoy compradores el tipo B. de la lana peinada á 3.87 1/2 francos el kilo para Abril y á 3.90 id para Agosto.

Amberes, 2—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.50 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á 3.90 francos y para Julio francos á 3.95.

Havre, 2—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.18 y para Agosto á francos 1.19.

Roubaix, 2—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.90 y para Agosto á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 2—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 2—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 2—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 2—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 2—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 2—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 2—El trigo se cotizó hoy á 15 1/8 francos, los 100 kilos.

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

†

EDUARDO GONZALEZ PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Marzo de 1901

Amalia E. de Gonzalez Perez, esposa; Amalia, Roberto y Eduardo J. Gonzalez, hijos; Elvira, [..]ipe, Rodolfo, Adolfo, Eduardo Gonzalez Perez y Emilia G. De Leon, hermanos; Melitona L. de [..]eves, madre política; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus rela[cio]nes quieran acompañarles al entierro de dicho finado hoy á las 10 1|2 a. m., favor queagrade[cer]án.

Casa mortuoria: Durazno 297.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio Donnelly [y C]ompañía.) 2ed.

†

BARTOLOMÉ BADETTO

(Q. E P. D.)

Falleció hoy 3 de Marzo de 1901

Maria Carrara, esposa, Margarita (ausente), Paula, Juan, Francisco, Domingo y Ana, hijos; [Lor]enzo Vedrana, Ventura B. de Badetto, Serapia B. de Badetto, hijos políticos, sus hermanos [po]líticos, nietos, sobrinos, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho [fina]do que tendrá lugar mañana 4 del corriente á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Martin Garcia y Arequita (Aguada).—Cementerio Central. Unica invitacion.

[Am]beres, 2—El trigo del Rio de la Plata se ha [cotiz]ado ayer en esta plaza por lotes parciales ó [carga]mentos despachados, á 17 1|2 francos los 100 [kilóg]ramos.

[Ha]vre, 2—El trigo del Rio de la Plata, se ha [cotiz]ado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó [carg]amentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 [kilóg]ramos.

MAICES

[Lo]ndres, 2—El maiz se cotizó hoy á 18 che[lines] y 6 peniques, las 480 libras.

[Lo]ndres, 2—El maiz del Rio de la Plata se [ha c]otizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó [carg]amentos disponibles á 18 chelines y 6 peni[ques], las 480 libras (821 1|2 kilógramos).

[Li]verpool, 2—El maiz del Rio de la Plata se [ha c]otizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó [carg]amentos disponibles, á 19 chelines, las 480 [libra]s (218 1|2 kilógramos).

[Am]beres, 2—El maiz se cotiza hoy á 10 3|4 [fran]cos, los 100 kilos.

[Am]beres, 2—El maiz del Rio de la Plata rye[...]s, se ha cotizado ayer á 10 1|2 francos los 100 [kilóg]ramos.

[Du]nkerque, 2—El maiz del Rio de la Plata, [por] lotes particulares ó cargamentos disponi[bles], se ha cotizado ayer á 15 francos los 100 [kilo]gramos.

[Bu]rdeos, 2—El maiz del Rio de la Plata, por [lotes] parciales ó cargamentos disponibles, rouzet [...]c, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 [kilo]gramos.

LINOS

[L]ondres, 2—El lino ha bajado hoy á 37 cheli[nes] y 6 peniques, las 480 libras.

[Li]verpool, 2—El lino tipo del Rio de la Pla[ta s]e ha cotizado ayer en esta plaza, por «par[cels»] ó cargamentos de Enero y Febrero, á 39 [che]lines, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

[Hu]ll, 2—El lino del Rio de la Plata se ha co[tizad]o ayer en esta plaza, por «parcels» ó carga[mentos] de Enero á Febrero, á 39 chelines, las [... l]ibras (188 kilógramos).

[H]amburgo, 2—El lino del Rio de la Plata se [ha c]otizado ayer en esta plaza, por lotes parcia[les ó] cargamentos de Enero á Febrero á 220 mar[cos] la tonelada.

[Am]beres, 2—El lino ha bajado hoy á 21 fran[cos] los 100 kilos para Febrero.

[...]cio.

[Am]beres, 2—El lino del Rio de la Plata se ha [cotiz]ado ayer por lotes parciales ó cargamentos [de] Enero á Febrero, á francos 25 1|2 los 100 kilo[gra]mos.

[D]unkerque, 2—El lino del Rio de la Plata, se [coti]zó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó [carg]amentos de Enero á Febrero, á francos 26 [los 1]00 kilógramos.

[H]avre, 2—El lino del Rio de la Plata se ha [cotiz]ado ayer en esta plaza por parciales ó car[gam]entos de Enero á Febrero á francos 27 los [100] kilógramos.

SEBO

[B]urdeos, 2—El sebo de saladero de proceden[cia] del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en [esta] plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

[L]ondres, 2—El sebo de carnero de proceden[cia] del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en [est]a plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las [...]libras.

[L]ondres, 2—El sebo vacuno procedente del [Rio] de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina [1 c]on 10 chelines las 112 libras.

[H]avre, 2—El sebo de carnero de procedencia [del] Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta [pla]za á 76 francos los 100 kilos.

[H]avre, 2—El sebo vacuno de procedencia del [Rio] de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza [á 7]6 francos los 100 kilos.

CUEROS

Londres, 2—Telegrafian de Liverpool que los [pre]cios de los cueros de carnero argentinos están [en] baja y casi no hay demanda de esta merca[de]ría por la mala calidad de los que han venido [en] los últimos meses en varios cargamentos im[por]tantes.

Los compradores acuden á comprar cueros de [Au]stralia, los que ahora por primera vez, supe[ra]n en calidad á los argentinos.

En esta semana se han vendido muy pocos [cu]eros argentinos y en precios ínfimos.

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos secos de [Bu]enos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado [ay]er en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógra[m]os.

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos salados se [h]an cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los [5]0 kilógramos.

Havre, 2—Los cueros vacunos secos se coti[za]ron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 [ki]lógramos.

Havre, 2—Los cueros vacunos salados del [Ri]o de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza [á] los siguientes precios: los livianos á francos 55 [lo]s de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 2—Los cueros de carnero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 2—Los cueros lanares del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos, y con un cuarto de lana á 130 y pelados á 60 francos.

Londres, 2—Los cueros vacunos boeuf et vache del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 2—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 1|2 peniques la libra.

Londres, 2—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á [...] peniques la libra.

HUESOS

Londres, 2—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 6 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 2—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 2—La cerda de caballo del Rio de la Plata, [...] se ha cotizado ayer en esta plaza á [...] 150 á 225 francos.

ASTAS

Liverpool, 2—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á [...]

Havre, 2—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos [...]

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 2—Las plumas de avestruz de la Plata, [...] se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4 el medio kilógramo.

QUEBRACHO

Hamburgo, 2—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 44 marcos la tonelada.

—Los extractos de quebracho sólido procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á [...]

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 2—Los trigos de produccion europea, [...] del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, [...] [...] de Rusia, á [...] quarter de 480 libras.

Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.

Amberes, 27 chelines 6 peniques.

Paris (derechos de introduccion) francos 7.00 por hectolitro), 25 chelines 6 peniques.

Nueva York, 2—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza [...] á 78 1|4 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilógramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo [...] á 80 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotiza-

do ayer, puesto á bordo á 47 3|4 centavos por bushel de 56 libras (25 3|4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 46 1|4 centavos.

Chicago, 2—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 1|4 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilógramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 75 7|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 39 1|4 centavos por bushel de 56 libras (25 1|2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 40 7|8 por bushel.

ULTIMA HORA

La embajada italiana en Londres

Roma, 2—Corre el rumor de que el gobierno ha ofrecido hoy al marqués Visconti Venosta la embajada de Italia en Londres.

Se asegura que ese personaje ha rehusado por razones de órden privado.

Embajador aleman en Francia

Paris, 2—El presidente de la República ha recibido esta tarde en el Palacio del Elíseo en audiencia al nuevo embajador de Alemania en esta capital, príncipe de Radolin.

En esta ocasion han cambiado alocuciones muy amistosas.

Huelga y disturbios en Italia

Palermo, 2—Se han declarado hoy en huelga los estivadores de este puerto y han ocurrido ya serios desórdenes. No logrando la policía hacer respetar el órden público fueron llamados soldados de línea, los que recibieron pedradas resultando varios heridos.

—

Palermo, 2—El órden público ha sido ya restablecido aquí.

El síndaco ha dado esta noche un manifiesto invitando á los huelguistas á mantenerse pacíficos prometiéndoles hacer todo lo posible para que obtengan satisfaccion.

Tratado yankee-suizo

Washington, 2—El presidente Mackinley ha dado esta tarde un decreto proclamando la puesta en vigencia del tratado de extradicion celebrado últimamente entre Estados Unidos y Suiza.

El canal de Nicaragua

Washington, 3—El Senado discute el proyecto de canal del Nicaragua. Uno de sus miembros propuso hoy una enmienda autorizando al presidente Mackinley á adquirir en las Repúblicas del Nicaragua y de Costa Rica el territorio necesario para la construccion de esa vía marítima internacional, pero esa enmienda fué rechazada.

De la Argentina

Buenos Aires, 2—Esta noche inauguráronse en el Parque Lezama, con una concurrencia calculada en 5.000 personas, las fiestas alemanas.

El ministro de esa nacion pronunció un discurso, en que tuvo frases de elogio para la Argentina.

—Ha causado mucha impresion el suicidio de la jóven esposa del señor Andrés del Pino, ocurrido esta tarde por causas de carácter íntimo.

—

Buenos Aires, 2—La sociedad rural de Santa Fé y varios hacendados fuertes de aquella provincia se han dirigido al doctor Pellegrini en Europa para que prestigie allí la planteacion de un frigorífico de carnes en dicha provincia.

—El director del semanario *Don Quijote* se presentó ante la justicia contra la policía por abuso de autoridad, con motivo del secuestro de aquella publicacion el último sábado.

—La presidencia de Obras de Salubridad estudia el proyecto de clarificar con azufre las aguas cuyo ensayo ha dado el mejor resultado.

—A título de reciprocidad, la justicia federal ha aconsejado se acuerde la extradicion de una mujer aquí detenida y que solicitan las autoridades de Alemania, donde ha cometido varias estafas.

—Las sociedades italianas acordaron perpetuar aquí la memoria de Verdi erigiéndole un monumento.

De Chile

Santiago, 2—Con destino á la isla Juan Fernandez partió hoy de de Valparaiso en el crucero Esmeralda el presidente Errázuriz regresará á mediados de la entrante semana.

—Gran espectativa hay con motivo de la convencion liberal que se reunirá mañana.

Es probable que los partidos estén de acuerdo para prestigiar unánimemente al candidato presidencial que resulte designado, cuyo propósito parece ser impedir surja Pedro Montt.

El ministro en Argentina señor Concha Subercaseaux partirá para Buenos Aires á mediados de la semana á ocupar su puesto.

—En Valparaiso la inscripcion de ciudadanos para el servicio militar obligatorio ha sido de 40.000 jóvenes.

CHILE

En el Congreso Científico Latino-Americano DE MONTEVIDEO

ADHERENTES Y TRABAJOS

POR DIONISIO RAMOS MONTERO

Santiago, Febrero de 1901.

Prestigiosos hombres de ciencia de la República de Chile presentarán al Congreso Latino Americano que se reunirá en Montevideo el 20 de Marzo diversos trabajos que demuestran la importancia que conceden los hombres científicos á estas reuniones, [...] más eficaces [...] relaciones entre los [...] intelectual de los hombres; el Congreso de Juristas celebrado en Montevideo en 1889, el Congreso Científico reunido en Buenos Aires en 1898, el Congreso Médico Latino-Americano de Santiago que acaba de celebrarse, el Científico Latino Americano de Montevideo y los posteriores que se reunan en otras capitales Latino-Americanas, formarán [...] los divi[...] de los pueblos.

Los Gobiernos, las Corporaciones Científicas y los hombres estudiosos apoyan y alientan estos Congresos hacen obra meritoria y eficaz. De la República de Chile recibirá el Congreso Latino-Americano de Montevideo un importante contingente. Numerosos trabajos científicos serán presentados [...] de los que tenemos noticia, daremos [...] por órden alfabético un breve apunte biográfico de los autores.

[...] Argentinos, Chilenos, Peruanos, Brasileros, etc. Viven [...] cerca y [...] á modo de presentacion, bosquejar las personalidades intelectuales de los hombres chilenos que enviarán comunicaciones al Congreso de Montevideo, algunos de los cuales [...] á sus sesiones.

El laborioso profesor aleman y reputado naturalista doctor Federico Albert, que reside en Chile, preparó para el Congreso de Montevideo [...] contratado por el Gobierno de Chile [...] que tendrá especial interés para el Uruguay: «Las Dunas en Chile» [...] el profesor Albert [...] estudios [...] en Chile en el [...] las invasiones [...] como Rocha,

cha, Maldonado, Colonia, y Soriano, que están cubiertas de dunas ó médanos de movediza arena que día á día realizan su obra destructora, inutilizando campos y hasta destruyendo viviendas.

Los vientos del Sud-Este en algunos parages entre el arroyo Chuy y el cabo de Santa María, las empujan por año á razon casi de 300 metros de zona paralela á la costa, tierra que se pierde, que deja de ser fértil, obra de lenta pero de constante destruccion, que se realiza ante la diferencia ó ignorancia del propietario del suelo.

El Gobierno de Chile, á imitacion de lo hecho en Francia, en Holanda, en Escocia, etc., ha confiado al señor Albert la tarea de evitar la invasion de las arenas, y sus prácticas y notables trabajos han sido coronados de un éxito sorprendente, especialmente en Chanco.

El profesor Albert hizo sus estudios en Berlin y en Munich. Ha sido preparador en los Museos de Berlin y de Santiago y en estos últimos años ha hecho numerosos viages científicos á las costas y al interior de Chile. Fué comisionado oficialmente en 1897 para verificar el estudio y propagacion en las Costas de Chile de la [...] langosta de las islas de Juan Fernández. Desempeña actualmente el cargo oficial de Jefe de la Seccion de Ensayos Zoológicos y Botánicos del Ministerio de Industrias de Chile, ha verificado valiosos estudios sobre importantes asuntos de su especialidad [...] las medidas oficiales tomadas sobre tan importantes asuntos, el sello científico y práctico de que muchas veces carecen esas resoluciones en nuestros países. Ha dado varias conferencias públicas en la Sociedad Científica y en el Ateneo sobre la langosta, las dunas, los bosques y la chinchilla, etc. Ha publicado tambien una Guía del Museo Nacional de Chile (5 folletos). Sus trabajos científicos que constan de 4 tomos y un volúmen de 200 páginas «Las Dunas» que es un estudio completo de tan importante asunto.

Dos interesantes comunicaciones enviará al Congreso el ilustrado profesor de Derecho Civil de la Universidad de Santiago doctor *Alejandro Alvarez*, que se titularán: «Desarrollo y progreso de las ciencias Políticas y Sociales» y «Tendencia y caracteres de las leyes modernas», cuyos títulos son en sí unos verdaderos programas. El señor Alvarez reveló desde que recibió el diploma de abogado, en su memoria de prueba (Tésis) titulada «Estudio sobre la adquisicion del dominio y posesion segun el Código Civil Chileno y legislaciones extranjeras concordantes» [...] en materia tan importante, que confirmó más tarde como profesor de Derecho Civil.

Estos estudios fueron profundizados en Europa en cursos [...] Facultades siguió cursos especiales obteniendo el Diploma de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de Paris. A su vuelta á Chile recibió su curso de Derecho Civil, pero dictando un verdadero curso de legislacion Civil comparada, por ser este estudio el reconocido actualmente como el más científico y el más apto para conocer la verdadera ciencia del derecho.

La leccion de apertura de este curso fué publicada en un folleto titulado «La nueva tendencia en el estudio del Derecho Civil, segun la pedagogía moderna y segun el resultado de las ciencias políticas y sociales», en él se indica de una manera brillante el alcance y objeto de la nueva tendencia que se manifiesta actualmente en el estudio del Derecho Civil.

Se ha dedicado tambien el doctor Alvarez al estudio de las cuestiones que Chile tiene pendientes con Perú, Bolivia y Argentina; en Paris publicó en la «Revue Générale de Droit International pública» un notable trabajo titulado «La theorie de l'arbitarge permanente et le conflit de limites en Chili et la République Argentine», y últimamente en el diario «El Ferrocarril de Santiago» publicó un estudio completo sobre los plebiscitos, que fué reproducido por la importante «Revista Forense». Este trabajo se tituló «El Plebiscito ante la historia diplomática y ante los principios del Derecho Internacional.»

El señor Alvarez ha trabajado tambien privadamente para que en Chile se dicten leyes denominadas «Sociales», como se ha hecho en los principales países europeos y tendentes á mejorar la condicion material y moral de la clase obrera.

—«Apuntes de Zootecnia» así se titulará el trabajo que presentará uno de los más autorizados y respetados profesores de la Quinta Normal de Agricultura, el señor *Julio Besnard*, que está en Chile desde 1875.

En ese estudio se ocupará especialmente de la influencia del clima, de los pastos, de la raza, animal y de los métodos zootécnicos sobre la produccion animal. Como profesor de Zootecnia del Instituto Agrícola de Santiago, como Director de la Seccion Zootécnica de la Quinta Normal y del Instituto de Vacuna Animal y como preparador del virus carbuncloso segun el sistema Chanveau ha confirmado el profesor Besnard la sólida preparacion y la rara laboriosidad de que venía precedido desde Francia, donde ha desempeñado los cargos de Repetidor de Zootecnia y Sub-Director de la Escuela Nacional de Agricultura de Grand Jouan—y tambien profesor de Zootecnia de las Escuelas Nacionales de Agricultura de Francia, cargo que obtuvo en el concurso de 1872.

El profesor Besnard ha publicado en tres tomos un curso completo de Zootecnia y numerosos folletos sobre enfermedades del ganado, así como ha emitido luminosos informes oficiales sobre asuntos zootécnicos y ha publicado interesantes artículos científicos en los periódicos Chilenos.

—El ilustre Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago, *doctor don Ventura Carvallo Elizalde*, uno de los mas prestigiosos miembros del Cuerpo Médico Chileno, leerá en el Congreso, á cuyas sesiones concurrirá como uno de los delegados oficiales, á la vez que en representacion de la Facultad de Medicina de Santiago, un trabajo científico que se titulará «El Masaje y sus indicaciones en la Cirujía Moderna».

El señor Carvallo ha sido elegido Decano en tres períodos consecutivos y ha dedicado á la Facultad de Medicina, la atencion mas preferente, estableció las sesiones científicas y fundó el *Boletin de la Facultad de Medicina*, donde se encuentran notables comunicaciones de ese hábil y prestigioso cirujano entre las que sobresalen las relativas á «Tumores del cerebro» sobre «Macroglosia» y un estudio sobre los «Instrumentos de Trepanacion craneal».

El doctor Carvallo es profesor de Clínica Quirúrgica y lo fué de Medicina operatoria. Actualmente es miembro de la Junta de Beneficencia y de varias corporaciones científicas del país, miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina de Rio Janeiro, etc.

En el autorizado periódico *El Progreso Medico* ha publicado el doctor Carvallo, innumerables trabajos científicos cuyos títulos revelan ellos solos, su preparacion y laboriosidad. Entre los principales mencionaremos los siguientes: Laringomia por tumor laringes—De la intubacion de la laringe—Necesidad de la intervencion prematura por Laparotomía en las heridas penetrantes del Abdómen—Laringotomía intercricotiroidea—De los hilos de sutura y de ligadura en la cirugía aséptica—Operacion de Phelpps en el tratamiento del Pie-but—Procedimiento especial del cateterismo de la uretra en casos difíciles—Contribucion al tratamiento del Céfalo-hidrocele—Emicleacion de la glándula tiroides, etc.

El doctor Carvallo fué tambien comisionado por el Gobierno de Chile para verificar estudios en Europa sobre Cirujía Ortopédica y á su regreso presentó una memoria por todos conceptos notable, titulada: «Consideraciones sobre la Cirugía Ortopédica en algunas escuelas europeas». En el Congreso Médico de Santiago disertó con el mayor éxito sobre la «Apendicitis y su tratamiento».

—El distinguido abogado Don *Ricardo Cabieses* profesor de Derecho Penal en la Universidad de Santiago, presentará al Congreso de Montevideo dos importantes trabajos: uno de ellos se titulará: «La teoría del mandato popular y la práctica del mismo» y el otro «Las reformas de la legislacion penal segun los principios de la escuela positiva.»

El doctor Cabieses que es profesor de Derecho Penal desde 1892, obtuvo la cátedra despues de dos prueba públicas, una escrita que versó sobre las «Delitos públicos y los delitos comunes.» y otro oral sobre «El desarrollo histórico del Derecho Penal»; en ambas reveló un completo dominio sobre la materia así como una vasta ilustracion. Ha sido tambien el doctor Cabieses redactor político del importante diario «El Sur» que se publica en la ciudad de Concepcion.

—El doctor *Luis Castro Donoso*, distinguido abogado que reside en Valparaiso, profesor de Derecho Administrativo del Curso Libre de leyes de aquella ciudad, presentará dos comunicaciones tituladas «Secreto Médico Profesional» y «Hermenéutica Jurídica».

El doctor Castro Donoso que es un orador de reputacion ha desempeñado tambien importantes cargos públicos y ha sido redactor en jefe del diario *La Tribuna de Valparaiso*, confirmando como periodista sólida preparacion y sus notables condiciones de propagandista. Ha sido un comentador distinguido del Código de Minería y su programa de Filosofía del Derecho, es una obra acabada, así como su libro sobre «La formacion de las Leyes», que ha merecido generales y honrosos juicios críticos y está clasificado en Chile y fuera de Chile, como un notabilísimo estudio jurídico.

El doctor Castro Donoso ha publicado varios libros y folletos, así como artículos sobre asuntos jurídicos, de política internacional, instruccion pública, servicios administrativos, etc., que reunidos formarían una verdadera biblioteca.

—El doctor *Daniel García Guerrero*, el distinguido profesor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Santiago, presentará una importante comunicacion titulada: «Patogenia y tratamiento de la arterio esclerosis» que será un complemento de los trabajos que con tanto éxito leyó en el último Congreso de Santiago sobre las «Nefritis agudas y formas clínicas de la arterio esclerosis».

El doctor García obtuvo el título de médico en 1892, siendo nombrado al año siguiente profesor de Fisiología experimental, por oposicion, cátedra que desempeñó hasta 1896. Ha concurrido á las principales Facultades Médicas de Europa y ha sido delegado oficial del Gobierno de Chile al Congreso Internacional de Medicina celebrado en Moscow en 1897, al Congreso internacional de Higiene y Demografía que tuvo lugar en Madrid en 1898 y al Congreso de Tuberculosis celebrado en Berlin. Es uno de los médicos mas jóvenes, mas prestigiosos y respetados de

Santiago por sus profundos conocimientos científicos así como por su incansable laboriosidad.

—El doctor *Antonio Huneeus Gana*, profesor de Derecho Natural en la Universidad de Santiago, á la vez que Secretario de la Facultad de Leyes de la misma institucion, enviará un interesante trabajo cuyo título será: «Cartilla Cívica y organizacion política de Chile».

La versacion reconocida de este distinguido abogado chileno en asuntos de orden [...], nos excusan de insistir sobre los méritos que tendrá este trabajo importante é interesante para el Uruguay, donde, con marcada predileccion se ha estudiado y se estudia la organizacion política de Chile.

El doctor Huneeus Gana es hijo del respetado comentador de la Constitucion Chilena don Jorge Huneeus. Se recibió de abogado en el año 1900, y ha trabajado desde ese tiempo con todo entusiasmo y éxito al ejercicio de su carrera y á su importante cátedra en la Universidad.

«Sobre el desarrollo y límite de la accion individual», así se titulará el trabajo que presentará al Congreso de Montevideo el señor *Eduardo Lamas García*, ilustrado redactor de la importante *Revista de Chile*, que representa en el periodismo chileno, con títulos bien conquistados, la tendencia genuinamente liberal.

El señor Lamas es profesor de Literatura é Historia Literaria en el Instituto Nacional, ha sido uno de los fundadores del Club del Progreso, el generador del Ateneo de Santiago y en varios diarios y en la importante Revista que redacta ha publicado en Chile una série de artículos sobre cuestiones políticas, literarias, morales y sociales, que confirman su vastísima erudicion y su elevada preparacion como crítico y como propagandista. Hizo sus primeros estudios en Santiago y los completó en Bélgica, en la Universidad de Lieja y en el Instituto Agrícola de Gembloux. En el primer establecimiento cursó ciencias matemáticas, y el segundo agricultura. Está reputado el ingeniero Lamas como una autoridad en materias superiores: sus publicaciones sobre cuestiones de Agricultura han sido acogidas con marcado interés, especialmente la titulada «Sobre la fertilidad de las tierras arables» y la [...] de las aguas de regadío en Chile» y la que trata de [...].

Es [...] un notable estudio del respetado hombre público chileno don Manuel José Irarrazaval, en cuyo trabajo bosqueja con pluma de maestro las ideas del gran político chileno, su concepcion de la sociedad y del progreso, su nocion de la justicia, de la libertad y del derecho, en una [...] de la crítica apasionada y de la biografía consagrada, pone bajo los ojos del lector al señor Irarrazaval, tal como se manifiesta en sus trabajos de hombre político [...]. Este estudio y otros que ha publicado el señor Lamas sobre don Ambrosio Montt y don Guillermo Matta, dos viejos amigos del Uruguay, serían suficientes para darle sólida reputacion de escritor y pensador [...] conquistado ya desde hace muchos años en otras publicaciones tales como el «Estudio sobre Paul L. Courriers», [...] la traduccion de E. Laveleye «El Lujo» y otros trabajos de indiscutible mérito.

—El ilustrado y laborioso Director de la Estacion de Patología Vegetal de Chile, señor *Gaston Lavergue*, presentará al Congreso un trabajo titulado «Martirologio de las plantas cultivadas en Sud-América» que será sin duda alguna de interés é importancia. El señor Lavergue ha desempeñado altos puestos y comisiones, ha formado parte del personal técnico del Ministerio de Agricultura de Francia y ha figurado en las comisiones oficiales mas importantes que se han nombrado en Francia, para el estudio de las enfermedades de la vid. Tiene el señor Lavergue la condecoracion del Mérito Agrícola y los premios de las sociedades de Agricultura y de Agricultores de Francia, por sus investigaciones, y las Medallas de Oro de las exposiciones de Barcelona y de Paris por sus estudios sobre la vid, etc. El señor Lavergue ha publicado en Santiago diversos trabajos sobre «Enfermedades de la vid y del vino», «La Cuscuta», «El pulgon lanífero», «Enfermedades de los papales y sandías», ha traducido al castellano la importante obra del profesor Foëx, «Cómo debemos reconstruir nuestros viñedos» y la ha anotado en lo que se refiere á Chile y á Sud América, adoptándola á las necesidades de los viticultores de estas regiones, que encuentran en esa obra un consejero indispensable. Tiene en preparacion la segunda parte de la obra de Foëx «Cómo debemos hacer nuestro vino» y está terminando un libro en el que estudiará las enfermedades de las plantas cultivadas en Chile especialmente y los medios fáciles á la vez que científicos, de combatirlos.

—El sabio Director del Instituto Agrícola de Santiago señor *René Le Feuvre*, enviará al Congreso un estudio titulado «Datos sobre la Industria Vitícola en Chile». El señor Le Feuvre está en Chile desde el año 1873 y ha organizado los establecimientos de enseñanza agrícola bajo un pié notable, y sus libros y folletos sobre «Arboricultura» (2 tomos), «Apuntes del curso de viticultura y vinificacion» (2 tomos), «Mision de estudio en Europa», «Estudio de la region del Norte de Chile», «El Yeso», «El Salitre», «Enfermedades de la vid en Parral», «La quinta normal de Agricultura», etc., etc. y numerosos informes técnicos que reunidos formarían un grueso volúmen, demuestran la ilustracion y laboriosidad del distinguido profesor.

El señor Le Feuvre hizo sus estudios en la Escuela Normal y en la Escuela práctica de Agricultura de Laval y en el Museum de Historia Natural de Paris; fué alumno de la Escuela Nacional de Agricultura de Grand Jouan (Loire Inferieure), en cuyo establecimiento obtuvo la Medalla de Oro y el diploma.

El profesor Le Feuvre, estuvo en Montevideo el año 1890 en mision especial del Gobierno Chileno, con el objeto de estudiar las viñas uruguayas, y entre otros títulos y diplomas que posee, tiene el de nuestra benemérita Asociacion Rural del Uruguay, de la que es miembro honorario.

—El doctor *Valentin Letelier*, reputado profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago, presentará al Congreso dos trabajos que ya tiene comenzados, y que espera terminar antes de la fecha reglamentaria, y que se titularán: «Límites de la Accion del Estado» y «Orígenes del Derecho Penal».

El señor Letelier, es uno de los mas publicistas chilenos, y bastará solo incluir en estos rápidos apuntes los títulos de algunos de sus libros para que se pueda apreciar la labor científica á que está consagrado.

Ha publicado recientemente el doctor Letelier en dos volúmenes, una obra titulada «La Evolucion de la Historia».

En ella investiga las modificaciones capitales de la historia, clasifica y examina las fuentes de informacion, determinando segun su criterio científico, los principios que deben servir de fundamento á la historia y á la sociología. Además, ha publicado desde 1885 varios libros, de los cuales mencionaremos «La lucha por la cultura», «Filosofía de la Educacion», «La ciencia Política en Chile», «La instruccion secundaria y universitaria en Berlin», «La enseñanza del Derecho», numerosos folletos y lecciones inaugurales de su curso de Derecho Administrativo, y la recopilacion en 20 tomos de las Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile en el periodo de 1811 á 1845.

Atiende además, el cargo oficial de Fiscal del Tribunal de Cuentas, su cátedra de derecho Administrativo y su estudio de abogado.

—El señor *Octavio Maira*, ilustrado médico chileno, á la vez que distinguido escritor científico, presentará al Congreso de Montevideo un trabajo titulado: «Sobre algunos de los servicios del Instituto de Higiene de Santiago», en el que se ocupará de los servicios públicos relacionados con el diagnóstico bactereológico de la difteria, serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, registro sanitario de las habitaciones, etc.

El doctor Maira, es médico titulado desde el año 1887, ha sido profesor de Higiene, de Clínica Médica, y actualmente desempeña en propiedad desde 1891 la cátedra de Patología Interna; es miembro del Consejo superior de Higiene Pública, y fué Secretario del primer Congreso Médico Chileno celebrado en 1889 y Secretario General del Congreso Médico L. Americano, que se reunió en Santiago—además, es miembro corresponsal de las sociedades y círculos médicos de Lima y Buenos Aires.

Entre los numerosos trabajos publicados por el doctor Maira, sobresalen los relativos á «Hipnotismo y Sugestion», «La Reglamentacion de la Prostitucion desde el punto de vista de la Higiene Pública», el «Estudio del suero antituberculoso del profesor Mariaglianos y las «Actas y trabajos del 1er. Congreso Médico Chileno». Durante 5 años redactó y dirigió el doctor Maira el autorizado periódico titulado *Boletin de Medicina* en cuyas columnas ha publicado interesantes trabajos científicos.

—El señor *Marcial A. Martinez de Ferrari*, licenciado en leyes de la Universidad de Washington, exsecretario de las legaciones de Chile en Inglaterra y Portugal, y del Tribunal Chileno Americano que en 1893 entendió en Washington en las reclamaciones pendientes con motivo de la revolucion de 1891, y exagente chileno ante los tribunales arbitrales anglo y franco chileno, presentará un trabajo sobre un asunto de actualidad y de interés; el título será: «Habitaciones á bajo precio».

El señor Martinez que ha desempeñado además de los importantes cargos públicos que dejamos enumerados, el de jefe de la seccion diplomática del ministerio de Relaciones Exteriores y el de secretario de la Delegacion Chilena que en Buenos Aires entendió en la delimitacion de la Puna de Atacama, es un escritor distinguido que ha publicado continuamente en la prensa, artículos sobre ciencias sociales y políticas, arte y literatura, y varias monografías sobre asuntos jurídicos y constitucionales y sobre el alcoholismo; que son títulos que abonan la importancia de la comunicacion que enviará al congreso de Montevideo, ese distinguido publicista chileno.

—El doctor *Eduardo Moore*, presentará al Congreso dos trabajos de importancia; uno sobre «El tratamiento de la sífiles por serums» y otro relativo á la conveniencia de establecer una «Liga internacional sobre la sífilis».

El doctor Moore es uno de los médicos distinguidos de Chile, por la profundidad con que ha hecho sus estudios científicos en Santiago y en Europa. Médico en 1888 obtuvo por concurso, apenas recibido la clase de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Santiago. Desempeñó el cargo de cirujano de ejército, y la Universidad lo designó para ir á Europa como pensionado del Gobierno, á estudiar la especialidad de enfermedades cutáneas, sifilíticas y genito urinarias.

Estudió con el profesor Fournier, en Paris, en Viena con el célebre Kaposi y en Berlin completó sus estudios especiales con el profesor Lassar.

El año 1891 representó el doctor Moore á la República de Chile en el Congreso Médico Internacional que se reunió en Roma, y en 1896 fué tambien representante de Chile en el tercer Congreso Internacional de enfermedades cutáneas y sifilíticas.

En la Universidad de Santiago obtuvo tambien el doctor Moore un premio especial en un concurso sobre la cirujía de la guerra, y presentó con ese motivo un notable trabajo que fué editado en 1897 por cuenta del gobierno chileno (Leipzig) F. A. Brockhans, un volúmen, 316 págs. 258 figuras ilustrativas.

Un año despues se trasladó á Europa, designado por el Gobierno para formar parte de la Comision chilena encargada de adquirir el material sanitario para el ejército. Actualmente es médico del Hospital San Borja, en las salas de Dermatología y Sifilidología.

—El señor *Alberto Obreth*, distinguido director del Observatorio Astronómico de Santiago, doctor en matemáticas y ex-astrónomo adjunto del observatorio de Paris, presentará á la consideracion del Congreso dos trabajos científicos que indudablemente serán notables, pues son bien conocidas la ilustracion y laboriosidad del sabio astrónomo.

El primero se titulará «Movimiento del plano de la órbita de la Luna» y el segundo «Consideraciones sobre el principio de d'Alembert y su aplicacion en la hidrodinámica.»

El astrónomo señor Obreth, hizo sus estudios en la Escuela Politécnica de Paris; está en Chile desde hace varios años y goza de merecido prestigio. Sus trabajos como profesor de Cálculo Infinitesimal y de Mecánica Racional en la Universidad de Santiago, así como los realizados como presidente de la Sociedad Científica de Chile, y los publicados en el Anuario del Observatorio Astronómico de Santiago, son la mejor demostracion de su laboriosidad y de su preparacion, así como los estudios Geográficos, de observacion de las ocultaciones de estrellas por la Luna, de la fotografía del cielo en la parte reservada al Observatorio, los de la intensidad de la gravedad, de metereología, etc., etc., que se verifican en el notable establecimiento que el Gobierno de Chile ha confiado á su ilustracion.

—El señor *Enrique Piccione*, propagandista de nota, distinguido sociólogo italiano, fundador y director de la importante revista internacional latino-americana europea *El Pensamiento Latino* que se publica en Santiago, presentará tambien un trabajo científico que se titulará: «La moral y el derecho en la ciencia positiva» que será, sin duda alguna, de mérito, dados los títulos y merecimientos del publicista italiano y los libros y numerosos trabajos científicos que llevan su firma.

—El doctor *Alcibiades Roldan* abogado del foro chileno, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago, presentará al Congreso Científico de Montevideo un trabajo cuyo interesante título dá él solo una idea de su importancia. «Federalismo y Centralizacion en América Latina y particularmente en Chile», será el tema que desarrollará el distinguido publicista.

El doctor Roldán ha sido miembro de las redacciones de los diarios *El Ferrocarril y La Epoca* de Santiago, así como director de la *Imprenta Nacional*.

Abogado desde 1851, ha sido diputado al Congreso Nacional en dos períodos legislativos desde 1885 á 1890 y ha desempeñado tambien la cátedra de Historia en el Instituto Nacional. Es autor de un grueso libro, que pone de manifiesto al investigador y al crítico de conciencia, titulado: «Las primeras Asambleas Nacionales, 1811 á 1814» publicado en 1890, y en 1892 publicó otro libro de investigacion histórica: «Desacuerdos entre O'Higgins y el senado Conservador» y tiene actualmente en preparacion una obra de largo aliento y de verdadera importancia, en la que estudiará el doctor Roldán la Constitucion Chilena y las diversas reformas á que ha estado sujeta desde el año 1833 en que fué promulgada.

Iglesia Católica

Viaje á Tierra Santa—Acompañado del cura párroco de la iglesia de la Concepcion de Buenos Aires, canónigo Luis de la Torre y Zúñiga y de algunos sacerdotes más del clero uruguayo, en breve partirá para Tierra Santa el arzobispo de Montevideo monseñor Soler.

El metropolitano oriental se dirigirá á aquellas remotas regiones, para visitar las obras que se practican en el santuario de Hortus Conclusus y dejar, de paso, instaladas en Palestina á varias religiosas del colegio de Nuestra Señora del Huerto de Buenos Aires.

Es posible que con el doctor Soler, vayan tambien, además del canónigo Zúñiga, otros sacerdotes del clero argentino.

Iglesia de la Caridad—DEVOCION DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN—El miércoles 6 del mes de Marzo tendrá lugar á las 7 1|2 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la devocion, Misa rezada, Plática y letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Sma. Vírgen del Cármen.

Se pide á las personas devotas de la Sma. Vírgen del Cármen y á los que recibieron el Santo Escapulario en los días de la novena de la Sma. Vírgen, que asistan todos los primeros miércoles de mes á esta funcion.—*La encargada*.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 2 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	761.73
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	2.38
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.14
Termómetro cgdo. á la sombra		21.5
Mínima abs.		12.7
Máxima abs.		22.0
Excursion		9.3
Humedad relativa en cent.		48
Tension	m.m.	9.1
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		1

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 2 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para el lunes.

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 47.90, al contado; 4.700 á 48.00, para el lunes; 9 400 á 47 90, id id; 23.500 á 48.10, para fin de mes; 9.400 á 48.30, para fin de Abril.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 64.40, hasta fin de Abril.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

10.340 $ nominales á 48.00, para el lunes; 28.200 á 48.00, para fin de mes; 23.500 á 48.30, para fin de Abril.

Datos diversos

Cancha San José—Hoy domingo 3—Partido á guante á 60 tantos, á las 2 y 3|4 p. m.; Manech y Sabino contra Antonio y Criollo á sacar los primeros del 4 por derecho y los segundos del 4 y 1|2 libres.

Partido nocturno á guante á 40 tantos á las 8 y 3|4; Merenga y Paysandú contra Domingo y Arbiza á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 y 1|2 libres.

Habrá segundo partido.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 4 del corriente, á las 3 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.a discusion del proyecto de decreto recaido en los poderes presentados por el señor don Félix Buxareo como senador electo por el departamento de Rivera.—*M. Magariños Solsona*, 1er secretario.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres número 254.

Sermon esta mañana á las 8.30 y por la noche á las 8.15.

Tema: Avaricia eclesiástica y sus efectos.

Sermon en la Union, calle Joanicó 212, hoy á las 3 p. m.

El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 11, mujeres 5, total 16. Orientales 11, españoles 1, franceses 1, italianos 2, árabes 1, total 16. Salieron de alta: civiles 7, militares 1, mujeres 5, total 13. Orientales 11, italianos [...], noruegos 1, total 13. Fallecieron: civiles 2, total 2.

Existencia de enfermos el dia 2: civiles 260, militares 14, mujeres 117, total 391.

Marzo 2 (1 y 30 p. m.) Gustavo Rudol, sueco, asilvador; herida desgarrada de la primer falange del dedo índice de la mano derecha, rozadura de la piel del dedo medio de la misma mano.

Solicitudes matrimoniales—Francisco Vazquez, español, 69 años, soltero, con Josefa Migares española, 48 años, soltera.

Agustin Domingo Gorlero, oriental, 28 años, soltero, con María de la Paz Armas, oriental, 22 años, soltera.

Cristóbal Gomez, oriental, 43 años, soltero, con Agustina Gonzalez, oriental, 33 años, soltera.

Manuel Martinez, oriental, 31 años, soltero, con Cármen Cámara, italiana, 20 años, soltera.

Defunciones—Elina C. de Lavalleja, oriental, 60 años, viuda, 18 de Julio, 325.

Juan Abril, español, 51 años, soltero, Magallanes, 37.

Felipe M. Telleiro, oriental, 45 años, casado, Cámaras, 183.

Federico Castelli, italiano 49 años, casado, Convencion, 93.

Rosario Andrade de Gabon, española, 62 años, casada, Gaboto, 13.

Un párvulo, Soriano, 101.

Un párvulo, Libertad, s|n.

Estanislao Embrizo, italiano, 44 años, casado, Hospital de Caridad.

Odila M. Real de Spigno, oriental, 6 meses, Yí, 167.

Luis Delfino, oriental, 12 años, Lima, 10.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Liguria. Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional San Antonio.—Agencia, calle Piedras número 135.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 4|2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.4[...] p. m.

El 5:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Colon número 75 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Bazarro).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1901.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias pares.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 20, 28 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 7 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 p. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m. Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA. Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Sallart	británica	3	Valparaiso y escalas
Saxony	británico	3	Liverpool y escalas
Hathor	aleman	3	Valparaiso y escalas
Liguria	británico	3	Liverpool y escalas
Parthia	aleman	3	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	3	Marsella y escalas
Schaumburg	aleman	3	Bremen y escalas
Eros	austriaco	4	Génova y escalas
Paolo V.	italiano	4	Génova y escalas
Horace	británico	5	Liverpool
Herperides	británico	6	Liverpool y escalas
Orione	italiano	6	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hathor	alemán	3	Havre y escalas
Les Andes	francés	3	Marsella y escalas
Aachen	aleman	3	Vigo y Amberes
Acadistan	británico	3	Nueva York
Liguria	británico	4	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Ultimos bailes.—El sábado 2 y domingo 3 grandes bailes de máscaras y particular.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejón y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Peter. Espectáculo por secciones todas las noches. Hoy domingo 3 de Marzo.—Se representará lo siguiente: 1.º La Chiquilla. 2.º Sandías y Melones. 3.º Las Venecianas. 4.º Las Amapolas.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nellet—Calle Florida 112 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches—A las 8 y 3|4.

The Forbés, Les Echo Brown, Los 3 Torres, Mlle. Mabry, The American Biograph, Mlle. Saint Armand.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.20; sillas de platea, 0.20; entrada general [...].

Gran Balneario—Piedras [...]—Gran piscina de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de [...]—Baños [...]—Masaje gratis de 1 á 2 [...] el cambio [...] agua en las piletas—Café—Peluquería—[...]

CREDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES N.º 55

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 13 de las Bases de liquidacion de esta Sociedad y lo resuelto en la Asamblea ordinaria del 22 de Agosto de 1898, se convoca á los señores Accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar en las oficinas de la misma el martes 5 de Marzo próximo á las dos de la tarde, para resolver lo que corresponda.

Para formar quorum es necesario que esté representada la mitad, más una de las acciones en circulacion.

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del lunes 4, pudiendo presentar en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas no necesitarán presentar éstas y podrán recoger sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.

Montevideo, Febrero 18 de 1901.

La Comision Liquidadora

443-mz.5-3.ª pág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

[illegible]

Direccion General de Faros

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

[illegible]

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposición el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposición la dirección de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposición la dirección de la escuela de 2.° grado de Niñas de Belén departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela rural núm. 15 del departamento del Durazno.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1.er grado número 5 del departamento de Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.

Llámase á concurso para proveer por oposición el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 23 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposición la ayudantía del Jardín de Infantes.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 21 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*El Secretario General.* mz.21

Llámase á concurso para proveer por oposición el cargo de Eloyd de la Escuela de A. de Varela.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Manuela Olave de Bayle, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.° de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 534-mz.12

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente Boccini citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 514-mz9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Agustín Elgu[illegible] y Ana Josefa Almandós á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 510-mz.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Ferrando de Caso[illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 264-mz.11

Juzgado L. de Comercio

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorel á para la reunión que tendrá lugar el 30 del entrante á las [illegible] con objeto de aceptar el concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorel, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez días.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 485-mz.30

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Víctor Vaccaro como comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligación los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta días. Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Caneza*, escribano público. 271-mz.3

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en la ejecución que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 37-mz.11

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramo. Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representación de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta María de don María Rosa Montal o con la venia de mi esposo Antonio Sueña, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor proceda, decimos: que la primera de las exponentes contrajo matrimonio con don Bartolomé Montaldo el 23 de Abril de 1869 según consta de la partida que acompañamos y designada con el núm. 1, de esa unión han nacido siete hijos llamados Domingo, Elena María, María Rosa Fausta Isabel, Luisa y Adela Juliana, según consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 2 á 8. En las tres primeras de dichas partidas el esposo y padre de los exponentes está designado con su verdadero nombre, lo mismo que en la partida de matrimonio, pero en las cuatro últimas aparece el nombre de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo. Ese error se debe que en la casa de comercio en que trabajaba el expresado Bartolomé Montaldo había otro empleado del mismo nombre y para distinguirlo se empezó á llamar Carlos al primero y de allí á la costumbre de los varios años acudió el mismo Bartolomé por firmar con el nombre de Carlos, que es con el que figura en la partida de defunción. Además en la partida de matrimonio está escrito Bart-lo. por Bartolomé Estala por Sturla. En la partida de nacimiento de Elena María se dice Lorea por Rolera en la de Domingo se dice Rolero en vez de Rolera y Stala por Sturla; en la de Fausta como queda dicho se dice que hija de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo y está escrito dos veces Rolero por Rolera y Turla por Sturla; en la de Isabel está Carlos por Bartolomé, dos veces Rolero por Rolera y Estarla por Sturla; en la de Luisa se dice Rolero por Rolera y Estarla por Sturla y se dice Carlos por Bartolomé dos veces Lorea por Rolera y Estarla por Sturla, en la de Adela Juliana se dice Carlos por Bartolomé dos veces Rolera por Rolera y Estarla por Sturla y en la defunción de Bartolomé Montaldo está designado éste con el nombre de Carlos y además está escrito Rivero por Rolera y se expresa que una de las hijas se llama Graciana, cuando su nombre es Fausta. La exponente María Elena contrajo matrimonio con don Antonio Sueña el que con la primera ha tenido tres hijas llamadas Adela Amelia, Carlota Petrona y Alfa María según consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 9 á 12 inclusive en la primera de ellas está escrito Carlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Lorea por Rolera, en la de nacimiento de Adela Amelia se dice Carlos Montaldo por Bartolomé Montaldo, y Lorea por Rolera, y en la de Alfa María se dice Carlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Angela de Montaldo por Angela Rolera de Montaldo.—A fin de subsanar esos errores y [illegible] de V. S. quiera disponer que los testigos don Carlos Maciá y don Angel Serretti, son citados en la calle [illegible] núm. 67 y 63 A Sturla y don Simón Raggio domiciliados en la calle Andes núm. 224, 11—Raggio domiciliado [illegible] sean examinados al dad el que otro tal [illegible] tenor del siguiente interrogatorio: 1.° Por las generales de la ley. 2.° Digan los señores Maciá y Serretti si saben y les consta que el verdadero nombre del esposo de la primera de las exponentes y padre de las demás es Bartolomé Montaldo y no Carlos Montaldo. 3.° Digan los señores Sturla y Raggio si saben y les consta que el apellido paterno de la primera de las exponentes es Rolera y Sturla el materno, en vez de Lorea, Rolero, Estarla, Turla, Chiapara y otros que aparecen en las indicadas partidas y 4.° Dar razón de sus dichos. Y que una vez producida la información que ofrezco y hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la ley de Registro Civil y llenados los demás requisitos del caso con intervención del ministerio público, quiera ordenar que se hagan las enmiendas que indicamos y se comunique á la Dirección de Estado Civil. Por tanto á V. S. suplicamos: quiera proveer de acuerdo á lo solicitado por ser justicia.—Otrosí que por residir algunos de los interesados en la villa de la Unión, para evitar gastos inútiles, pedimos también á V. S. quiera disponer que la procedencia que recaiga en este asunto y las subsiguientes se notifiquen únicamente á don Antonio Sueña. Otro sí. Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*Antonio Sueña.—Elena María Montaldo.—Fausta Montaldo.* No se firma la [illegible] á ruego de doña Angela Rolera por no saber firmar. Así lo suscribe que se hace esta publicación á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 5-mz.

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa días comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Cañonera [illegible] Machado de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 472-mz.23

DE SORIANO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) se convoca en general á los acreedores del concurso formado á don Miguel Arellan, para la reunión que tendrá lugar en la sala de este juzgado el día 4 de Marzo próximo á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la verificación de créditos, previniéndose á los acreedores inasistentes que se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Mercedes, Febrero 13 de 1901.—*Eduardo Perez Gomez*, escribano. 433-mz.4

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto Gerbasio, Cesárea, Bruna, Máximo, sucesión de José María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sierra.* 440-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 prensas para uva, 1 órgano, 1 caja de fierro, válvulas para vino, garbanzos y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 órgano con 2 cilindros.
1 caja de fierro nueva.
74 válvulas vidrio para vino.
20 sacos garbanzos.
20 cajones conservas.

A las 3 p. m.—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor alemán Sonnenburg procedente de Amberes.

2 prensas para uva cada una de 200 litros.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Está espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribución es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EL LUNES 4 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde. Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3. Con intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

R.—8 sacos garbanzos llegados por vapor Oravia y entrados al Depósito Herrera y Obes número 3.

T. C.—8 sacos lentejas especiales llegados por vapor Satrústegui y entrados al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

15 sacos nueces especiales de 70 kilos c/u.

Ventas al contado, pagadero en oro sellado. 531-mz.2

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados etc. etc. etc.

Espejos ovalados marco dorado y de peluche, lavatorios de nogal, id de cedro, roperos de cedro y de nogal, camas de madera, id de fierro, 1 gran guarda ropa de cedro de 2 cuerpos, 1 baranda de escritorio con mostrador, 1 escritorio ministro, cuadros, sillas de Viena, 1 banco para jardín, 1 chiffonier, 1 banco de carpintero, gran cantidad de guitarras, bandurrias, violines, tambores, flautas, piezas de música, sofaes tapizados, arañas para gas, bicicletas, 1 juego de escritorio tapizado en cuero compuesto de 9 piezas, 2 aparatos de bronce para sastrería, etageres, 1 rico fonógrafo con 25 cilindros impresos membranas, impresora y reproductora y aparato para limpiar cilindros, etc. etc., cubiertos, copas, etc. etc.

EN SEGUIDA—26 puertas y ventanas y 1 milord con sus arreos.

Para almaceneros—5 cajones whisky extranjero, 8 cajones queso Patagrás en buen estado, 6 bordalesas vino francés importado marca St. Julien Margaux, Medoc y 168 paquetes etiquetas.

AL MISMO TIEMPO—30 bancos de cedro para colegios. 507-fb.27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros y yeguas mestizos de tiro procedentes del departamento de Flores.

El día indicado á las 2 de la tarde en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, procederé al remate de:

20 potros mestizos especiales de tiro.
20 yeguas id id id.

EN SEGUIDA—1 espléndido caballo de tiro, mestizo ruso, de 7 años de edad, oscuro de gran alzada, marca Llave.

1 hermosa yunta de caballos colorados, mestizos, de tiro especiales procedentes del departamento de Soriano.

1 yunta de mulitas de tiro aparentes para un cochecito mansas y garantidas.

1 tilbury americano en perfecto estado.

1 charret con toldo y arreos.

Varios caballos de tiro y de andar, vacas lecheras, etc. etc.

1 portón grande de fierro y 1 lote de maderas.

Los animales estarán en exposición la víspera del remate á las 4 p. m.

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Río Negro, etc. etc., venderé los días indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cría, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.

Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate feria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente mes para hacer los catálogos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.

El Ferro-carril sale de la Estación Central todos los días á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusión del remate. 526-mz.2

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes también importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).

12 id id id.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazán puro de carrera pronto para correr.

1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.

1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposición Nacional. Edad 8 años, alazán tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.

1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillante» hijo del padrillo «Venado» y de la yegua «Celina».

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad situada en la calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yaguaron y Egido.

Orden terminante de liquidar por cualquier precio, por lo que se llama la atención de los que quieren sacar buena venta al capital.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 1/2 p. m. procederemos al remate de esta bien situada propiedad, ese terreno que tiene 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, compuesta de 7 piezas, tres cuartos para servicio, despensa, cocina, aguas corrientes, etc. etc.

Títulos garantidos.

La casa está desalquilada y puede verse pidiendo la llave en el almacén esquina Yaguaron y Mercedes.

El mejor postor oblará ($ 300) trescientos pesos en garantía de su oferta.

Mas datos ver á los rematadores calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 525-mz.1.

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias dejadas en el gran Molino Yerbatero á vapor de los señores Bajac, Fernandez y Ca. Avenida de la Paz núm. 16.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 9 de la mañana. Un carro grande 4 ruedas con baranda de hierro y para 4000 kg. de peso.

Un charret con capota.

Un caballo 7/8 Cleydesdale marca Arbolito, de tiro propio para una Cervecería.

Una yunta de yeguas 1/2 sangre marca Cruz de Malta.

Un juego arreos para yunta, 1 arreo para un caballo.

3.000 kg. carbón de piedra.

Una báscula á 2 columnas para 2.000 kg.

Bancos de carpintero, id para mecánico, una fragua, 1 trigornia, 1 carretilla de mano, 2 barriles aceite para máquina.

Una gran escalera con pasamano y baranda de colocar firme, varias chicas.

Balanza chica, reloj, 1 lote madera, caballetes, mesas, 1/2 pieza lienzo para toldos, 1 lote papel para manteca, 1 lote papel para embalar, 11 barricas de yerba marca Colono introducido por los señores Taranco y Ca.

60 barricas para yerba, bateas, maderas, fierros, chapas de zinc, tirantillos é infinidad de artículos que no detallo por su extensa enumeración pero que estarán á la vista. 491-fb.26.

Alejandro Montautti

EL LUNES 4 de Marzo á las 4 en punto. En mi casa de remate Sarandí 203. Frente al Correo.

Vitrinas grandes con fondo de espejo, mostradores, perchas para sombreros, instalación de luz eléctrica y tres aparatos para id con bombas. 508-fb.27

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para dormitorio, comedor, sala, escritorio, etc. Variedad de artículos.

EL LUNES 4 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 203. Frente al Correo.

Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, almacén, etc. á las 3 1/2. Roperos con y sin espejos, camas de nogal para 1 y 2 personas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, armarios, mesa pino, camas de fierro, perchas, espejos, cuadros, galerías, coronas, camitas para niño, armazones, colchones elásticos, id de lana, y demás muebles. 510-mz.3.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una y media en la calle Zabala 155, un rico juego de comedor con aparador grande de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa corrediza y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, todo nogal macizo, con grandes lunas de cristal veneciano.

Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, 1 id para escritorio tapizado en marroquí, 2 bibliotecas, 1 id grande interior de cedro y exterior de nogal macizo, 5 galerías para sala, cenefas de brocato y cortinas de punto, una cómoda mano dorado luna de cristal, un piano casi nuevo marca Tollens máquina de fierro y cuerdas cruzadas.

Un juego de dormitorio nogal, matrimonial, con cama, mesa de luz, ropero, cómoda y lavatorio.

Cantidad de muebles nuevos como ser: camitas Luis XV, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, roperos, grandes puertas corredizas pino de tea, galerías, etc.

EN EXHIBICION

1 mesa de billar para casino y carambola.
1 molinillo grande á 2 ruedas, para café.
1 máquina para hacer soda.
1 alambique.

Calle Zabala 155. 522-mz.1

J. Rios Lara

De SOLARES—Para partición de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada.—Fíjarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.

El DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicación remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuación se detallan.

1. Un solar en la calle Yi entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 385; superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.

2. Un solar sobre la calle Yi, lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.

3. Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.

4. A las 5 p. m. y en el sitio de su ubicación un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.

No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.

Las banderas indicarán los terrenos en venta.

Garantía por cada solar $ 50.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213 442-f.21

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesión de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Victorica y Ca.

Importante remate de animales. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 2 de la tarde. 40 espléndidos potros mestizos de tiro, 20 mulas mestizas de Garañon, 13 caballos de andar de primer órden. Hay diez yuntas de potros de pelo zaino, tostado, colorado y oscuro, especiales para carruajes de lujo por su alzada y lindas formas.

Recomendamos muy especialmente este magnífico lote de animales. Podrán verse el sábado víspera del remate en el mismo local. 530-mz.1.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el tranvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribución de la finca, área y mejoras en el terreno.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecución de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fracción de terreno sita en la décima cuarta sección judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extensión superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extensión de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extensión de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extensión de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extensión de 59 metros. Segundo: otra fracción de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extensión de 72 metros 75 centímetros con la letra D. de don Gustavo R Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extensión de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 3 de Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Cerrito 118. 444-fb.21.

Francisco Piria

36 SOLARES

¡Y á plazo!

El DOMINGO 3 de Marzo en las TRES CRUCES frente al «Parque Nacional», entre la calle 8 de Octubre y el barrio «La Comercial», localidad completamente edificada.

Cruza por estos importantes terrenos el boulevard Artigas, de 40 metros de ancho y las calles Nicaragua, Miguelete, Pagola, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores, Cárlos Anaya y Juan Ramon Gomez.

Tranvía de *4 centésimos* al lado.

Bella localidad, contigua á la plaza General Artigas, de las Tres Cruces al lado del Hospital Italiano.

Terrenos en el centro de Montevideo, en el verdadero corazón de éste. No hay terrenos de mayor porvenir, y con la ventaja de que pueden adquirir hoy muy baratos y abonándolos por pequeñas mensualidades. Los compradores pagan la primera cuota, y ya quedan facultados para disponer del terreno, edificando en él y ahorrando de pagar alquiler en otro lado. Con dicha economía se hacen dueños de un terreno, que cuando lo acaban de pagar valdrá tres y cuatro veces lo que le había costado, pagándolo sin sentir ¡con economías!

VÉASE EL DETALLE DE LOS TERRENOS

Boulevard General Artigas, 7 grandes solares de más de 500 varas, pagaderos 7 $ al mes.

Boulevard General Artigas, 8 solares regulares de 300, 400, y más varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Calle Victoria, 4 grandes solares de 500 varas, pagaderos 6 $ al mes.

Calle Nicaragua, 3 solares de 400 y 500 varas pagaderos 4, 5 y 6 $ al mes.

Calle Carlos Anaya, 3 grandes solares de 800, 900, y 1000 varas, pagaderos 9 y 10 $ por mes.

Calle Carlos Anaya, 5 solares regulares, pagaderos por mensualidades de 5, 5 y 6 $.

Calle Presidente Berro, 4 solares, regulares, y grandes, pagaderos 5, 6, 7 y 7 $ por mes.

Calle Juan Ramon Gomez, 3 solares pagaderos por mensualidades de 5, 7 y 8 $.

Hay al alcance de todas las fortunas, y téngase presente que son terrenos de gran importancia y en el corazón de la ciudad.

Títulos á satisfacción del comprador, quien se escritura por el escribano de su elección.

Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte se le descontará el 30 ojo.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía de la Union de la Plaza Independencia. Los vecinos del Cordon podrán tomar el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2.40.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67 456-fb 25

Manuel P. Mendoza

Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capitalito. De una cómoda casa en la calle del Cármen núm. 132 entre Patria y Victoria. Con empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar á favor del comprador; con 4 habitaciones, despensa, cocina y excusado; 3 balconcitos de fierro; zaguan y patio de mármol; algibe; árboles frutales y huerta al fondo; parral con zarzo etc. Produce un buen alquiler; puede visitarse. Aprovechar ahora. 13 v. por 47 1/2.

El DOMINGO 3 de MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta cómoda propiedad, al alcance de los pequeños capitales, por separación de condominio y con títulos de primer orden.

El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía.

Más informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 487-fb.25

Manuel P. Mendoza

De una preciosa casita construida á la moderna Con un magnífico jardín al fondo. Es un encanto. En el barrio más hermoso de Montevideo, por la bonita y elegante construcción de sus edificios. En la calle Municipio núm. 206 entre Constituyente y Maldonado. Dista media cuadra de la quinta de Evans y media cuadra de los Talleres de Don Bosco. Por constituyente pasa el tren del Este de á 4 centésimos y por Maldonado pasará el Oriental dentro de un mes. Al alcance de los pequeños capitales. Con área de 10 v. × 44.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 en punto, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicación esta casita que consta de 3 balcones de material, escritorio, sala, dos dormitorios, 2 patios con balustrada, cocina, despensa, excusado, tirantería de fierro y grandes sótanos en toda la casa, algibe, lindísimo jardín con glorieta y plantas finas, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos de primer órden. La casa puede visitarse á cualquier hora. Reditúa un buen alquiler.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Mas datos al rematador, Canelones 134. 515-fb.28.

Comesaña y Pose

De artículos para zapateros y curtidores.—Dos básculas y una máquina litográfica—En la calle Florida núm. 81.

EL LUNES 4 de Marzo, á la 1 p. m., daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor: de una gran cantidad de artículos para zapateros, curtidores etc., consistentes en zuelas varias clases, cueros de becerro, potros charolados, búfalos, badanas vaquillonas, etc. etc., 250 kilos descarne, botones, cintas elásticos, cortes de polonesas, ácidos sulfúrico y nítrico, azul de Prusia, soda y anilinas surtidas.

Al mismo tiempo: 1 máquina litográfica con sus piedras correspondientes, 1 báscula de 150 kilos y otra americana de 550 kilos.

Todo comprador deberá entregar una seña en garantía de su oferta.

Por mas datos, Piedras 147. 505-f.27.

Por el Depositario Judicial

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 478-fb.24.

A. Victorica y Ca.

ALFREDO NEBEL

LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Única propiedad central en venta. Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitución, En el corazón de la ciudad.

EL MIERCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicación, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravamen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10×16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.

Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.

Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.

La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacén ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.

Los títulos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal Misiones 142.

Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.

¡Atención! 50 $ de comisión á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comisión al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercero.

La casa puede visitarse los días lunes y viernes de 2 á 4 de la tarde. 470-fb.23.

Juan Vallaro

EL JUEVES 7 de Marzo. Frente al Depósito de Capurro núm. 1, calle Treinta y Tres y la Rampla. 9.335 metros arpillera con poca avería, á las 2 de la tarde en punto, con intervención de la Dirección General de Aduana y de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

R. H. G. y C.—59. 65/6, 68 y 72. 5 fardos con 9.335 metros arpillera núm. 10 y 1/2 de 40 pulgadas de ancho.

Venderé el artículo despachado, en lotes, á la vista y al contado en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador. Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274.

Juan Vallaro

EL VIERNES 8 de Marzo. En el salon calle Zabala núm. 26 entre Piedras y 25 de Agosto.

Carruajes y arreos—A las 2 1/2 de la tarde en punto procederé al remate de los siguientes coches y arreos, venta al mejor postor y al contado:

Un tilbury con capota de cuero, para dos personas.

Una volanta 1/2 vuelta, para dos personas.

Una volanta americana 3/4 vuelta para 4 personas.

Una americana, para 6 personas, vuelta entera con capota plegadiza, brazos, compases, faroles, galerías y bocinas plateadas.

Un breack con cristales, para 4 personas (interiormente) muy bueno, con varas y lanza para 1 ó 2 caballos.

Un juego arreos para yunta.

Un juego arreos para un caballo.

Todos los referidos coches son muy fuertes y convenientes, tanto para la capital como para la campaña; están en perfecto estado, prontos para rodar y han sido barnizados recientemente.

EN EXHIBICION—En el salon del remate desde el día 4 del corriente de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador.

Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 529-mz.1.

Manuel Laens

De la casa calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto. Edificada en todo el buen gusto moderno. Su frente con balcones. Tiene 12 y 1/2 varas de frente por 37 y 1/2 de fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta espléndida casa, construida á todo costo, con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, dos patios el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado, vereda y caño maestro todo pago.

Para ver los títulos y demás datos Ituzaingó núm. 115.

Garantía de la oferta 200 pesos. 533-mz.2.

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semíramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Víctor Vaccaro cuyo detalle no publico por su extensión y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora, remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96. 520-fb.28

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Central . . S.	6.	6.40	7.10	8.—	9.25	10.15	10.45	1.—	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.50	10.45
Bella Vista . .	6.10	6.50	7.40	8.10	9.33	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay . . .	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.16	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago . . Ll.	—	7.7	—	8.27	9.45	—	11.6	1.22	x2.24	4.13	—	5.18	—	6.19	7.21	—	11.1
Sayago . . S.	6.25	7.10	x7.56	8.42	9.50	10.38	11.3	1.24	2.25	4.15	4.55	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.6
Peñarol . . Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.2	1.29	2.31	4.20	—	5.25	—	6.25	7.30	—	11.1
Peñarol . . S.	5.35	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.02	—	5.53	—	—	—	—
Sayago . . S.	—	7.5	—	6.27	9.35	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11.4
Colon . . .	—	7.15	—	x8.35	9.56	—	x11.12	1.28	2.29	4.14	—	5.23	—	6.23	7.30	—	11.11
Independencia .	—	7.25	—	8.45	10.0	—	11.22	1.35	2.35	4.23	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . . Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.3

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Piedras . . S.	6.10	x7.35	8.21	—	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.4	—	x5.15	—	x5.37	x8.—	9.45	5.12
Independencia .	6.18	7.42	8.23	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colon . . .	6.30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . . Ll.	6.35	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . Ll./S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9.13	11.7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.31	6.47	8.15	9.53	—
Sayago . . Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.11	2.15	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . . S.	6.38	x7.56	8.41	8.41	9.16	11.18	x2.22	3.31	4.42	5.6	5.47	6.6	6.36	7.—	8.25	10.14	—
Yatay . . .	6.44	8.6	8.47	8.59	9.23	11.26	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.44	7.8	8.30	10.20	—
Bella Vista .	6.50	8.12	—	9.2	9.29	11.33	2.37	3.50	4.56	5.20	6.3	6.21	6.50	7.14	8.41	10.26	—
Central . . Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.29	7.—	7.24	8.52	10.35	6.20

Columna 17 y 20: Domingos y días festivos. Columna 33: Martes, Jueves y Sábados. Columna 34: Domingos, Martes y Viernes.

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . . S.	8.—	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.10	10.50	—
Yatay	8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp) . .	8.27	11.6	5.19
Colon	x8.35	x11.12	5.23
Independencia . .	8.45	11.22	5.31
Piedras . . . Ll. / S.	8.55	11.32 / 11.37	x5.37 / 5.40
Progreso . . .	9.6	11.52	5.44
Juanicó . . .	9.21	12.12	x6.3
Canelones . . Ll. / S.	9.36 / 9.51	12.28 / 12.44	6.15 / x6.28
Margat . . .	10.5	1.—	6.29
Santa Lucía . . Ll. / S.	10.15	1.5 / x1.15	6.45 / 6.51
25 de Agosto . . Ll. / S.	10.25 / 10.31	—	6.59
Caparro . . .	10.48	—	7.12
Rodriguez . . .	11.12	—	7.30
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . . Ll. / S.	11.50 / 12.3	—	8.—
Gonzalez . . .	1.29	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll. / S.	x1.54 / 2.5	—	—
Cufré	2.33	—	—
Colonia Suiza . .	3.13	—	—
Rosario . . . Ll. / S.	3.45 / 3.55	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.35	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
Puerto Sauce . . S.	—	11.—	—
Rosario . . . Ll. / S.	—	11.30 / 11.50	—
Colonia Suiza . .	—	12.25	—
Cufré	—	1.—	—
Mal Abrigo . . Ll. / S.	—	1.40 / x1.55	—
Gonzalez . . .	—	2.30	—
San José . . . Ll. / S.	6.—	3.5 / 3.30	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.15	—
Caparro . . .	6.45	4.35	—
25 de Agosto . . Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.45 / 4.55	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	7.7 / 7.15	5.5 / 5.15	5.10
Margat . . .	7.25	5.28	x5.35
Canelones . . Ll. / S.	7.37	5.45	5.48 / 6.3
Juanicó . . .	7.50	x6.3	6.15
Progreso . . .	x8.1	6.18	7.12
Piedras . . . Ll. / S.	8.11 / 8.23	6.31 / x6.37	15.—
Independencia . .	8.28	6.45	9.11
Colon	x8.35	6.54	8.5
Sayago (Emp) . .	8.41	7.—	8.3
Yatay	8.49	7.8	8.12
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	9.—	7.2	8.12

El tren N.° 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a.m.	p.m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.7	—
Colon	7.15	—
Independencia . .	7.25	—
Piedras . . . Ll. / S.	x7.35 / 7.47	9.5 / 9.10
Progreso . . .	x8.4	—
Juanicó . . .	8.19	—
Canelones . . Ll. / S.	8.34	9.50
Margat . . .	8.49	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	9.4 / 9.14	10.18 / 10.28
25 de Agosto . . Ll. / S.	9.27 / 9.33	—
Cardal	10.7	—
Isla Mala . . .	10.37	—
Berrondo* . . .	—	a.m.
Florida . . . Ll. / S.	11.12 / x11.42	12.15 / 12.40
La Cruz . . .	p.m. 12.27	x1.25
Sarandí . . . Ll. / S.	1.22	2.30
Punta de Maciel . .	1.47	—
Goñi	2.10	—
Durazno . . . Ll. / S.	2.52 / 3	3.56 / 4.—
Yí	3.15	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles	4.15	5.25
Rio Negro . . . Ll.	5.5	6.10
F. C. Midland		
Rio Negro (FCC) . S.	—	a.m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll. / S.	—	2.5 / 2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.30
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso	—	8.53
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Eden . . .	—	12.28
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	1.18 / 1.30
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera . .	—	4.5
Paso Ataques . . .	—	4.35
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

Tren 31: Martes, Jueves y Sábados (hasta Rio Negro); Miércoles, Viernes y Domingos (desde Rio Negro).

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a.m.	a.m.
Rivera . . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . . .	—	9.45
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles	—	11.6
Paso del Cerro . .	—	11.58
Bañado de Rocha . .	—	p.m. 12.15
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	12.42 / 1.10
Valle Eden . . .	—	1.10
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (G. Netto) .	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain . . .	—	6.35
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. Midland		
Salto (FCM) . . . S.	—	a.m. 7.30
Paysandú . . . Ll. / S.	—	1.2 / 1.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	5.50	8.50
Molles	7.	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll. / S.	8.26 / 8.40	10.50 / 11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.40	—
Sarandí . . . Ll. / S.	10.7	12.25 / 12.35
La Cruz . . .	10.57	x1.35
Florida . . . Ll. / S.	x11.35 / 12.—	2.5 / 2.35
Berrondo* . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto . . Ll. / S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	1.35 / 1.45	4. / 4.15
Margat	2.2	—
Canelones . . Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.31	—
Progreso . . .	2.45	—
Piedras . . . Ll. / S.	3. / 3.5	5.32
Independencia . .	3.17	—
Colon	3.25	—
Sayago (Empalme) .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4.—	6.21

Tren 34: Lunes, Jueves y Sábados (desde Rivera); Domingos, Martes y Viernes (desde Rio Negro).

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. [illegible]

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . S.	6.—	10.15	5.15
Bella Vista . . .	6.10	10.25	5.33
Yatay	6.17	10.30	5.40
Sayago	6.25	10.38	x5.47
Peñarol	6.32	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll. / S.	6.50 / 6.55	10.59 / 11.5	6.5 / x6.10
Toledo	7.9	11.19	6.24
Suarez	7.24	11.31	6.36
Pando . . . Ll. / S.	x7.35 / 7.42	11.43 / 11.50	6.50
Olmos	7.55	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.5	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	8.3	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.—	—	—
Mosquitos . . .	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.55	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.10	—	—
Pedrera	8.35	—	—
Tapia	8.55	—	—
Migues	9.25	—	—
Montes	9.6	—	—
Solís	10.15	—	—
Ortiz*	—	—	—
Minas . . . . Ll.	11.—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . . . . S.	—	—	2.15
Ortiz*	—	—	—
Solís	—	—	2.32
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.46
Tapia	—	—	4.14
Pedrera	—	—	4.34
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos . . .	—	2.10	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.30	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.20	5.5
Olmos	—	3.25	5.10
Pando . . . Ll. / S.	x7.30	3.33 / 3.40	5.22 / 5.35
Suarez	7.55	3.51	5.46
Toledo	8.7	4.4	5.53
Treinta y Tres . Ll. / S.	x8.20 / 8.30	4.15 / 4.25	x6.13 / 6.18
Peñarol	8.42	4.32	6.30
Sayago (Empalme) .	8.47	4.42	6.38
Yatay	8.55	4.50	6.44
Bella Vista . . .	9.2	4.56	6.50
Central . . . Ll.	9.10	5.3	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	11	25
Cordon	5.40	—	4.50
Union	5.55	—	5.5
Treinta y Tres . .	6.20	—	5.30

ESTACIONES	8	18	26
Treinta y Tres . .	8.40	—	6.35
Union	9.—	—	6.6
Cordon	9.30	—	—

RAMAL A NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a.m.	p.m.
Central . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista . . .	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	x7.56	4.55
Peñarol	8.2	5.2
Treinta y Tres . Ll. / S.	x8.16 / 8.28	5.16 / x5.23
Toledo	x8.42	5.38
Sauce	9.12	6.6
Santa Rosa . . .	9.52	6.46
Casupá	10.15	7.11
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / 11.20	7.46
Chamizo	11.34	—
Fray Marcos (Latorre) .	p.m. 12.10	—
Reboledo	x1.1	—
Cerro Colorado . .	1.45	—
Mansavillagra . .	2.45	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a.m.	a.m.
Nico Perez . . . S.	—	10.5
Illescas	—	10.49
Mansavillagra . .	—	11.29
Cerro Colorado . .	—	p.m. 12.29
Reboledo	—	x1.1
Fray Marcos (Latorre) .	—	1.51
Chamizo	—	2.29
San Ramon . . Ll. / S.	— / 6.25	2.39 / 3.9
Casupá	7.21	3.46
Santa Rosa . . .	7.41	4.17
Sauce	8.17	4.43
Toledo	x8.42	5.8
Treinta y Tres . Ll. / S.	8.55 / 9.—	x5.23 / 5.28
Peñarol	9.13	5.41
Sayago	9.18	x5.47
Yatay	9.28	5.55
Bella Vista . . .	9.32	6.3
Central . . . Ll.	9.42	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros. Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas y Rio Grande.